



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



“EL OJO ESTADÍSTICO”

Instituto Departamental de Estadística
La Paz

- 2019 -



Félix Patzi Paco, Ph. D.

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Lic. María Bernardete Rojas Trino.

SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

MSc. Saúl Flores Calderón

SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN, EDICIÓN Y DISEÑO:

Lic. Tania Quilali Erazo

DIRECTORA DE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA LA PAZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Lic. Janeth Vargas Quispia

ANALISTA DE VARIABLES CUALITATIVAS

Lic. Jimmy Guzmán Guzmán

PROFESIONAL EN INDICADORES SOCIO ECONOMICOS

Lic. Mary Cruz Tudela Calle

ANALISTA DE VARIABLES FINANCIERAS

Cr. Eva Ruth Callejas Mayta

ENCARGADA DE INDICADORES ECONÓMICOS

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz - GADLP

Calle Comercio N° 1200, esquina Ayacucho. Tel.

2204340 – 2204127

www.gobernacionlapaz.gob.bo

Instituto Departamental de Estadística de La Paz

Av. Arce Nro. 2529, Edif. Santa Isabel, 1^{er} Mezzanine,

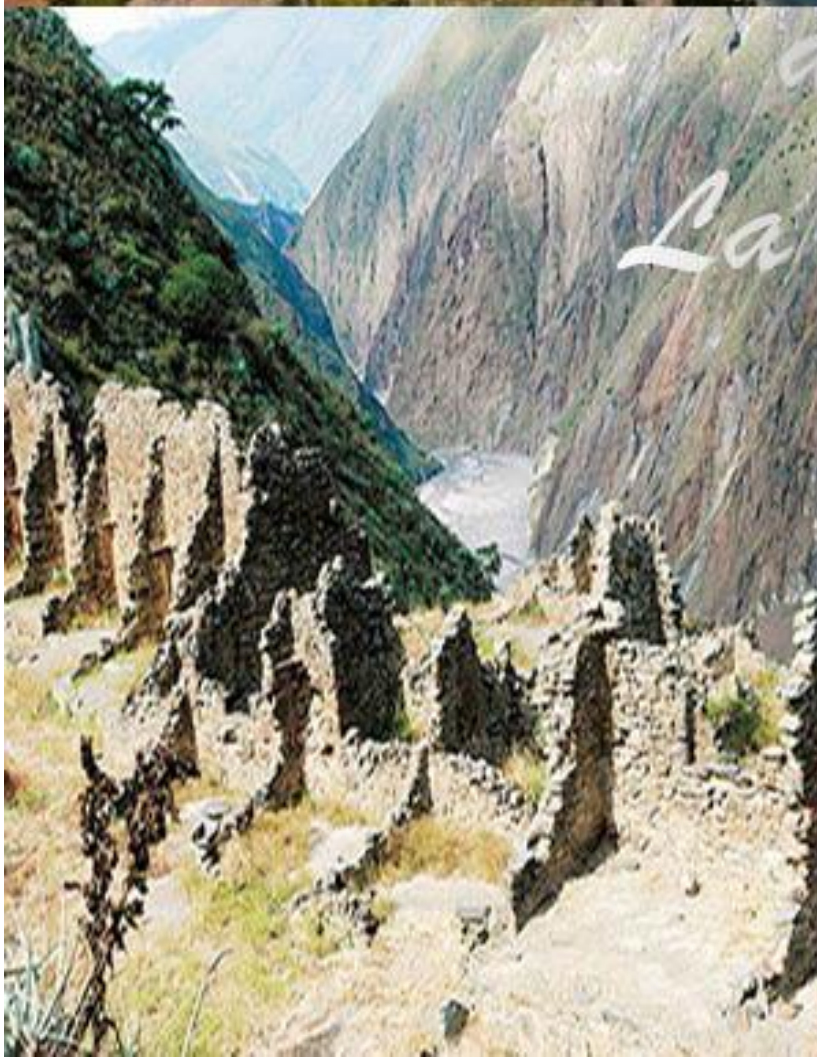
bloque A. (Plaza Isabel la Católica)

<http://ide.gobernacionlapaz.gob.bo/>

La Paz – Bolivia



Félix Patzi Paco, Ph.D.
Gobernador del Departamento de La Paz



Departamento

La Paz

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. DEMOGRAFÍA.....	4
1.1. Proyección Demográfica del Departamento de La Paz.....	4
1.2. Proyecciones de Población por Región.....	5
1.3. Pirámide Poblacional del Departamento de La Paz	7
2. SOCIAL.....	12
2.1. EDUCACIÓN.....	12
2.1.1. Educación Escolar	12
2.1.2. Educación Universitaria	16
2.2. SALUD	21
2.2.1. Infraestructura de los Establecimientos de Salud	21
2.2.2. Cobertura de Atención a Mujeres Embarazadas	22
2.2.3. Cobertura de Vacunas.....	23
2.2.4. Programa Juana Azurduy de Padilla.....	24
2.2.5. Infecciones de Transmisión Sexual	26
2.3. SEGURIDAD CIUDADANA.....	29
2.3.1. Tasas de Denuncias de Delitos	30
3. ECONOMÍA.....	40
3.1. LA PAZ APORTANDO AL LIDERAZGO EMPRESARIAL DE BOLIVIA.....	40
3.1.1.1. Base Empresarial Vigente.....	40
3.1.1.2. Inscripción de Empresas.....	42
3.1.1.3. Cancelación de Matrículas Empresariales	43
3.2. ECONOMÍA Y FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.....	45
3.2.1. Recaudación Tributaria - Servicio de Impuestos Nacionales	45
3.2.1.2 Aduana - Recaudaciones por Importación.....	47
3.2.1.3 Recaudaciones por Importación	49
3.2.1.4 Sistema Financiero.....	51
3.2.1.5 Cartera de créditos	51

INTRODUCCIÓN

El Instituto Departamental de Estadística La Paz - IDELP, dependiente de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, realiza la presente entrega de la revista denominada **“Ojo Estadístico”** que contiene información estadística procesada, obtenida de las diferentes instituciones que han brindado información de datos financieros, económicos, educación, salud, seguridad y otros que son de interés de la población en general.

La revista está compuesta por las siguientes áreas:

- El Área Demográfica que muestra los datos y proyecciones poblacionales del departamento de La Paz.
- El Área Social que presenta datos sobre educación (cifras sobre la educación escolar y educación superior universitaria) de salud (infraestructura hospitalaria, cobertura de vacunas e infecciones de transmisión sexual) y datos sobre seguridad ciudadana.
- En el área Económica se ofrecen datos estadísticos sobre el crecimiento empresarial del departamento de La Paz; cifras sobre el comportamiento del sistema de Impuestos Nacionales, Aduana Nacional y el sistema financiero.

El documento, muestra datos a nivel departamental, regional y en algunos casos a nivel municipal, todos de la gestión 2018.

Esperamos que la revista “Ojo Estadístico” sirva de insumo para investigaciones y conocimiento general.



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA LA PAZ
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**



SECTOR DEMOGRÁFICO

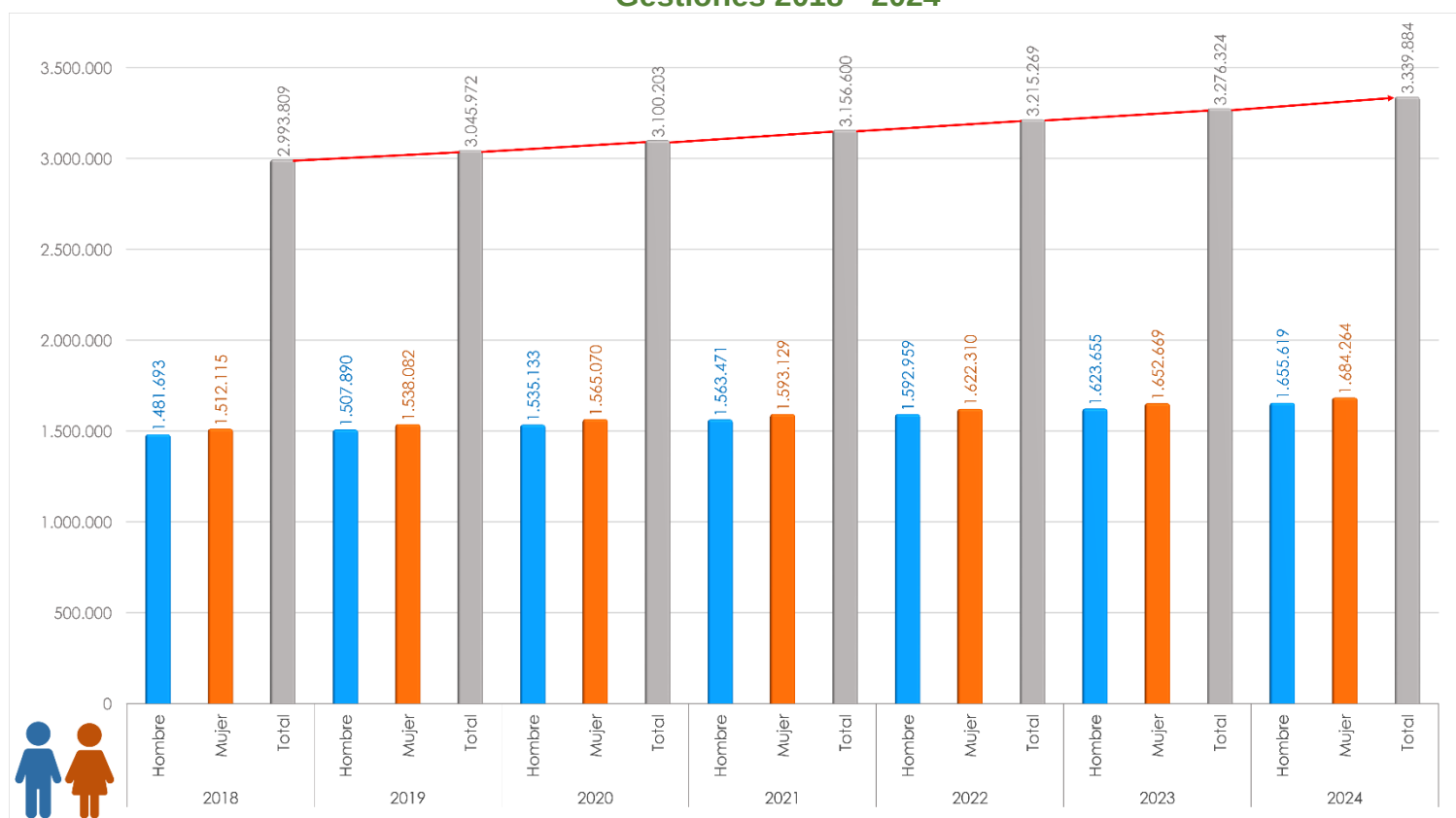


1. DEMOGRAFÍA

1.1. Proyección Demográfica del Departamento de La Paz

A continuación, se presentan datos sobre la composición demográfica del Departamento de La Paz, con proyecciones poblacionales de las gestiones 2018 al 2024.

Gráfico N° 1
La Paz: Proyecciones de Población
Gestiones 2018 - 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística-INE

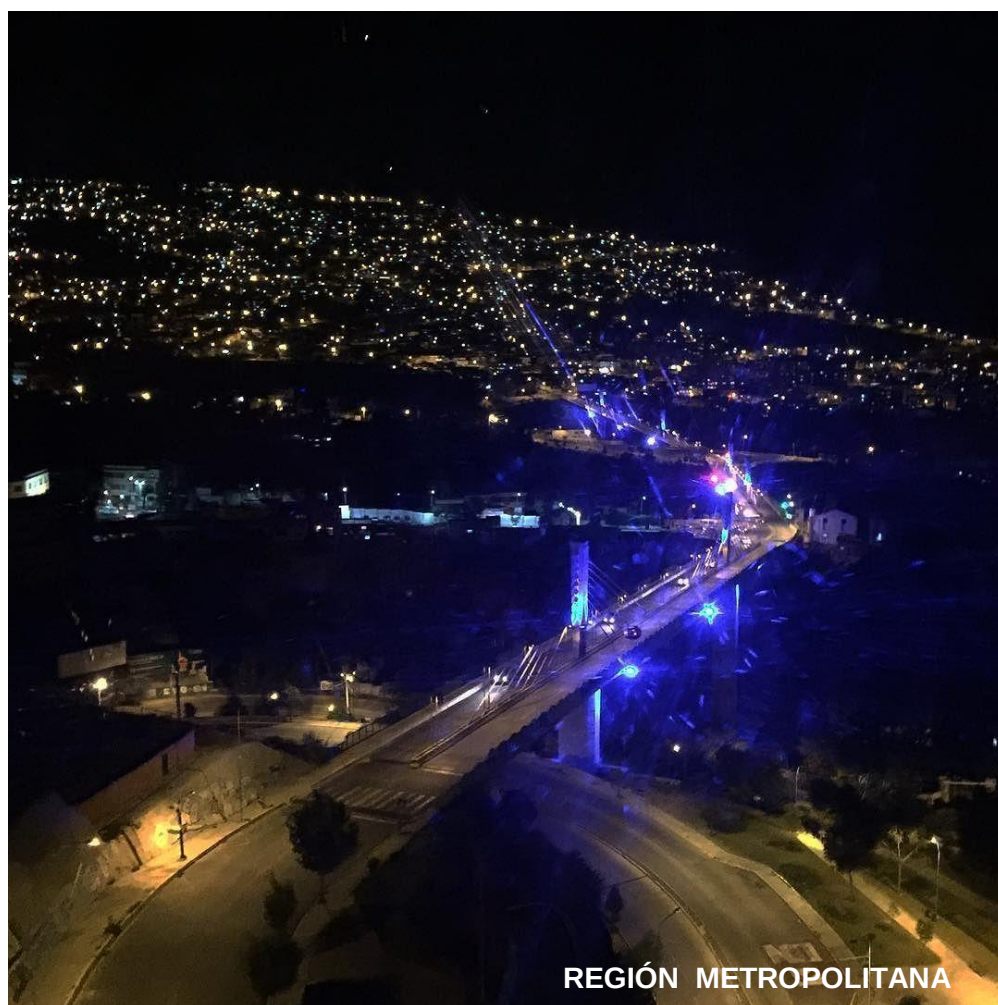
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La proyección poblacional del Departamento de La Paz para la gestión 2018 fue de 2.993.809 habitantes, de los cuales el 51% (1.512.115) son mujeres y el 49% (1.481.693) varones, fenómeno que se reproduce a nivel nacional, sin

embargo, las proyecciones demográficas para la gestión 2024 advierten que la proporcionalidad entre mujeres y varones será significativamente similar en porcentaje, con 50.01% (1.684.264) mujeres y 49.99% (1.655.619) varones.

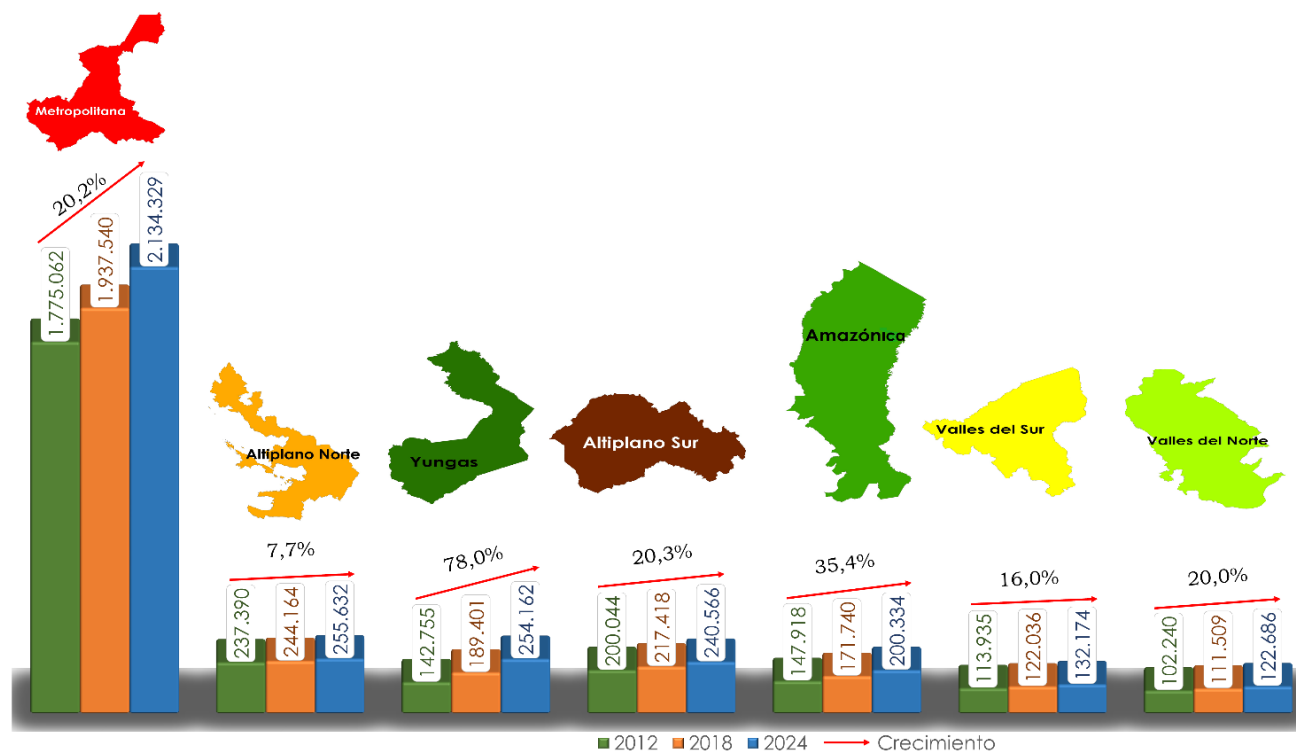
1.2. Proyecciones de Población por Región

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” establece la conformación territorial de regiones y sus atribuciones en el ámbito nacional, a partir de esta normativa, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz - GADLP, en el marco de la Ley N° 777, comienza con una propuesta de regionalización del Departamento de La Paz con fines de planificación, con las siguientes regiones: Valles Norte, Valles Sur, Amazónica, Yungas, Altiplano Sur, Altiplano Norte y Metropolitana.



REGIÓN METROPOLITANA

Gráfico N° 2
La Paz: Proyecciones de población y porcentajes de crecimiento, según región.
Gestiones 2012 – 2018 - 2024



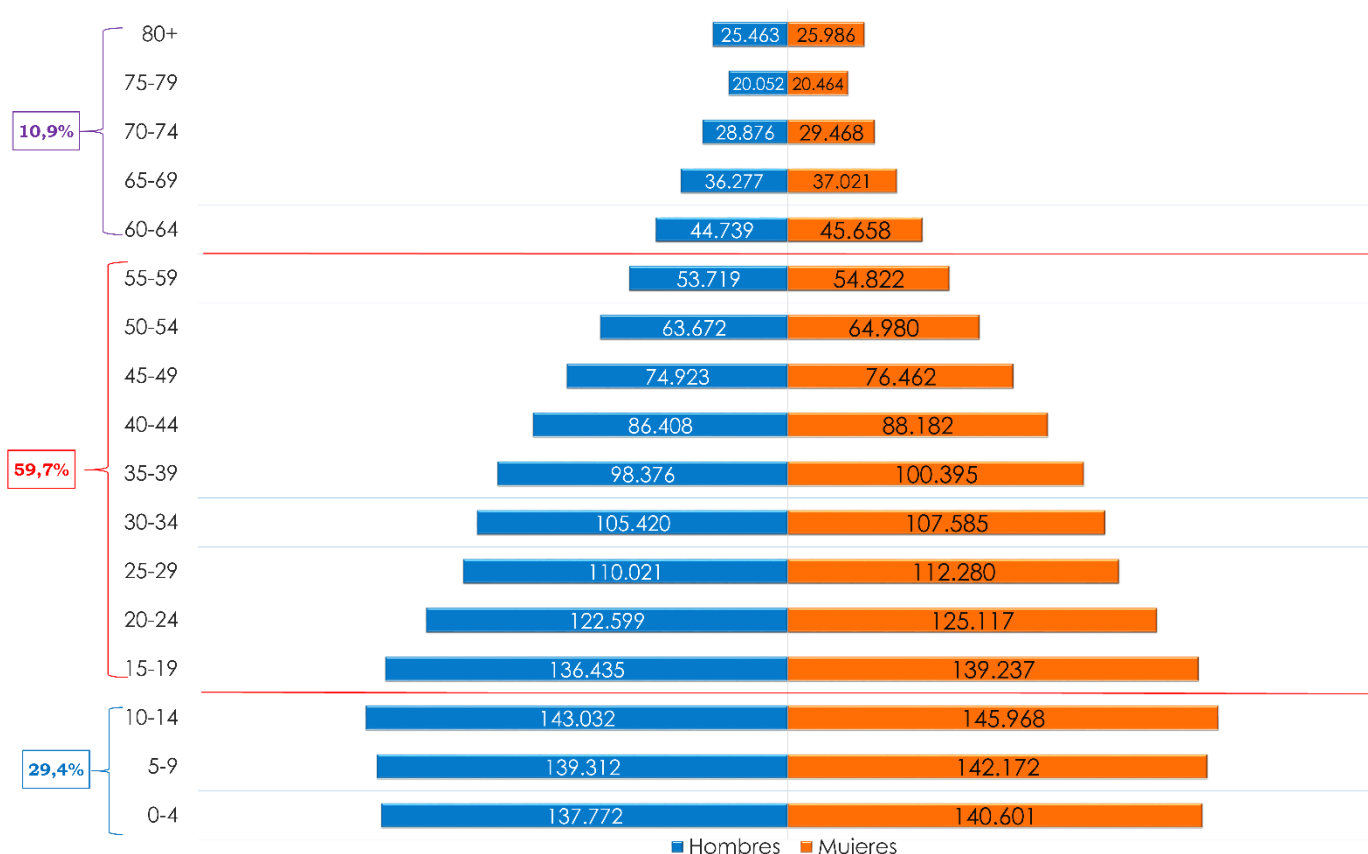
Fuente: Instituto Nacional de Estadística-INE
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Las proyecciones demográficas del Departamento de La Paz desde el censo 2012 hasta la gestión 2024 indican que la región con mayor crecimiento poblacional será la Región de los Yungas con un 78%, a diferencia de la Región Altiplano Norte que sólo

crecería en un 7.7%. Por otro lado, la Región Metropolitana seguirá concentrando el 65% del total de habitantes del departamento según las proyecciones realizadas por el INE.

1.3. Pirámide Poblacional del Departamento de La Paz

Gráfico N° 3
La Paz: Pirámide poblacional, según sexo.
Gestión 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística-INE
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La pirámide poblacional del Departamento de La Paz se caracteriza por la existencia de un mayor conglomerado de personas dentro del grupo etario de 10 a 14 años y la población adolescente y joven que abarca a personas desde los 15 a 29 años, fenómeno que va decreciendo en la población adulta, esto se refleja en la forma de la pirámide poblacional que va

ensanchándose poco a poco por el centro.

Evidentemente, el Departamento de La Paz se encuentra en los albores del bono demográfico debido a que la población activa e inactiva en edad de trabajar concentra el 59,7%, superando en un 19,9% al total de las personas económicamente dependientes (niños y adultos mayores).



SECTOR SOCIAL



2



EDUCACIÓN



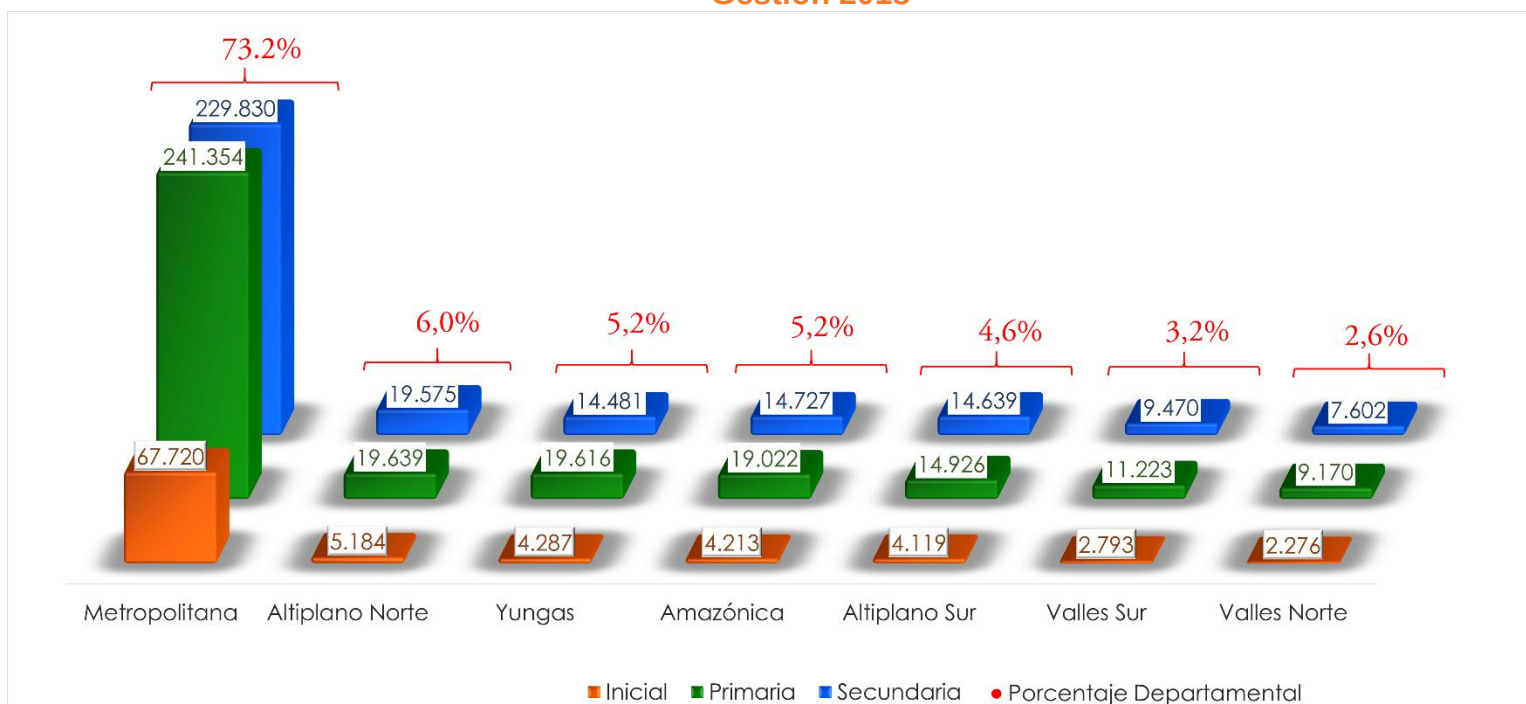
2. SOCIAL

2.1. EDUCACIÓN

2.1.1. Educación Escolar

La educación escolar comprende los niveles: inicial, primaria y secundaria, que se distribuyen de la siguiente manera en las regiones del Departamento de La Paz.

Gráfico N° 4
La Paz: Estudiantes Matriculados, por nivel según Región.
Gestión 2018



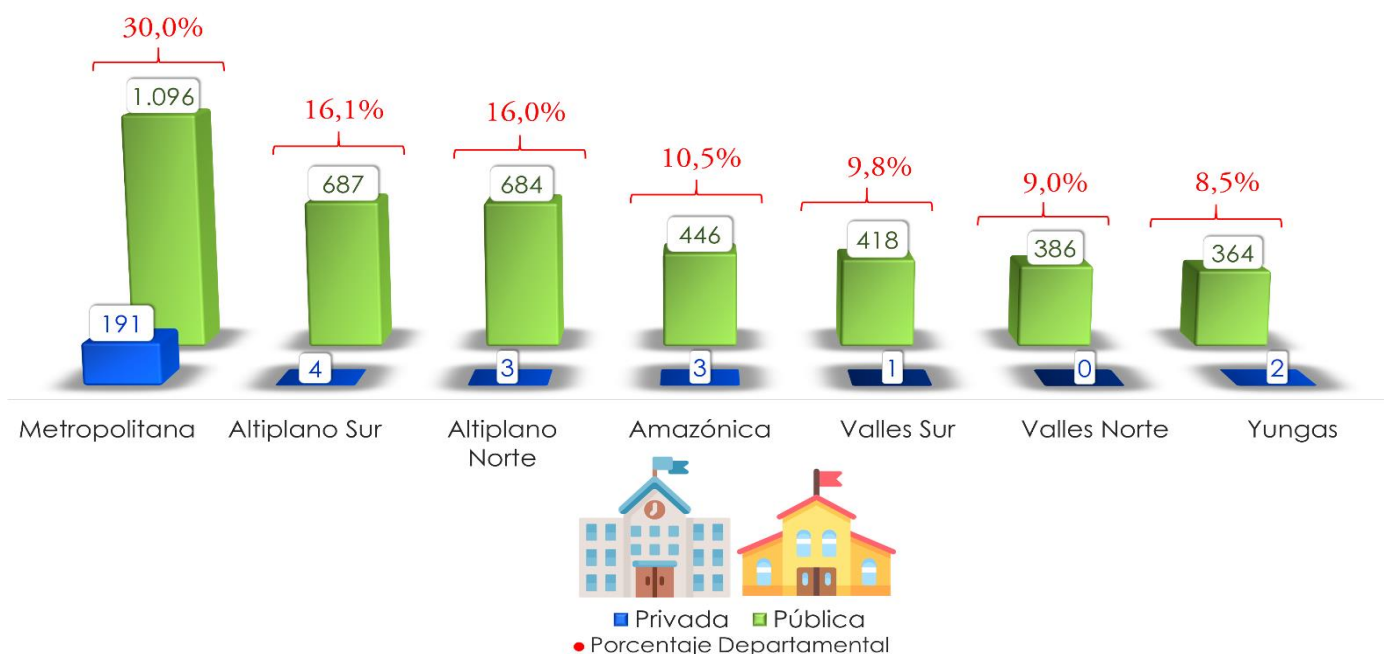
Fuente: SEIE - Ministerio de Educación

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

En la gestión 2018 se registraron 735.866 estudiantes matriculados a nivel departamental, distribuidos de la siguiente manera: el 12% (90.592) del nivel inicial, 46% (334.950) del nivel primario y 42% (310.324) del nivel

secundario. La región Metropolitana concentra el mayor porcentaje de estudiantes matriculados (73.2%) a diferencia de la región Valles Norte (2.6%).

Gráfico N° 5
La Paz: Número y porcentaje de unidades educativas, según dependencia y región.
Gestión 2018



Fuente: SEIE - Ministerio de Educación

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

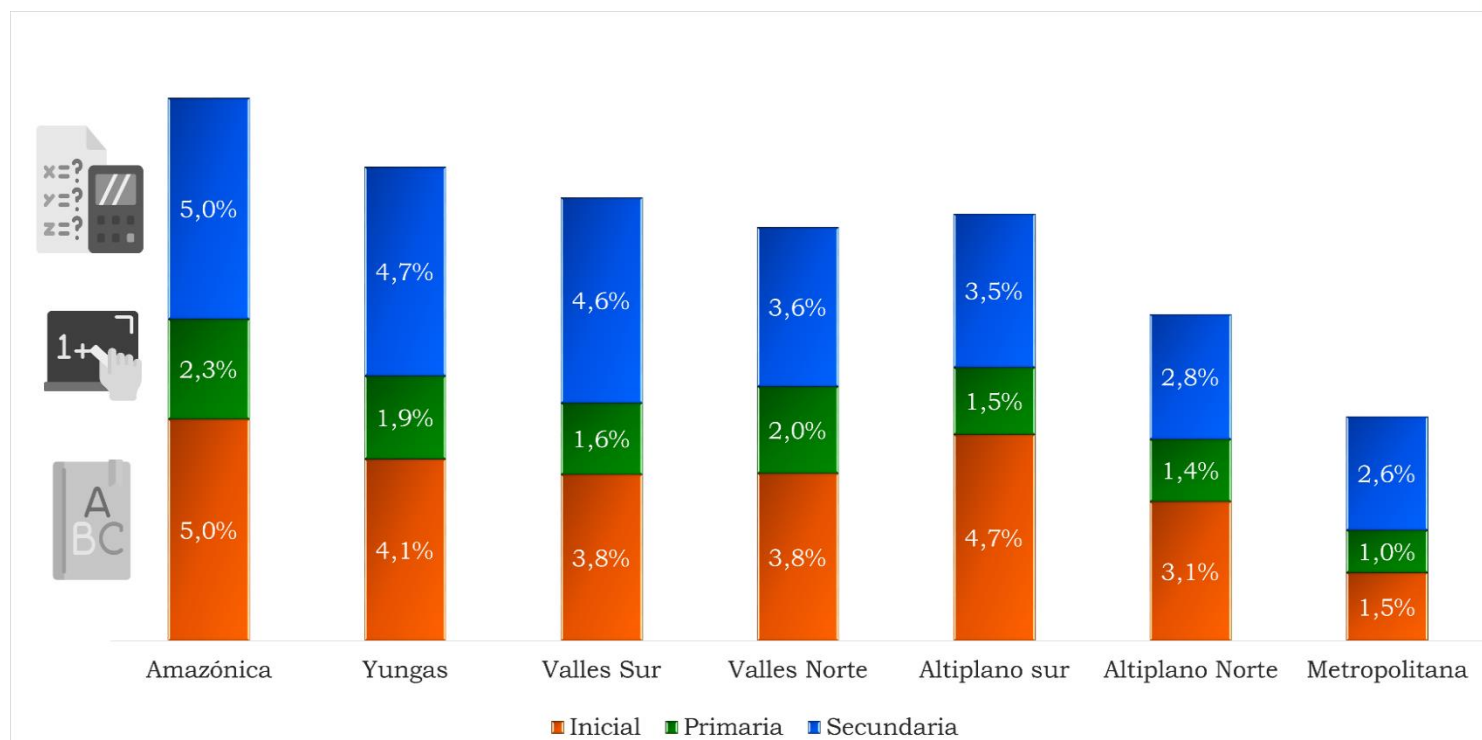
En la gestión 2018 se registraron 4.285 unidades educativas en el Departamento de La Paz, de las cuales 4.081 son públicas y sólo 204 son privadas. La región Metropolitana es la que concentra la mayor cantidad de unidades educativas con un total 1.096 públicas y 191 privadas.

Con relación a los gráficos 4 y 5, donde observa que la región Metropolitana concentra el 73% de los estudiantes matriculados y sólo cuenta con el 30% de unidades educativas, a diferencia de la región Altiplano Norte donde se matricularon el 6% de estudiantes y cuentan con un 16 % de unidades educativas, fenómeno que se debe principalmente a los procesos de migración del campo a la ciudad, es por eso que la densidad de estudiante por unidad educativa es muy alta en la región Metropolitana a comparación de las demás regiones del departamento.



Gráfico N° 6

La Paz: Tasa de abandono escolar por cada 100 estudiantes, según nivel y región.
Gestión 2018



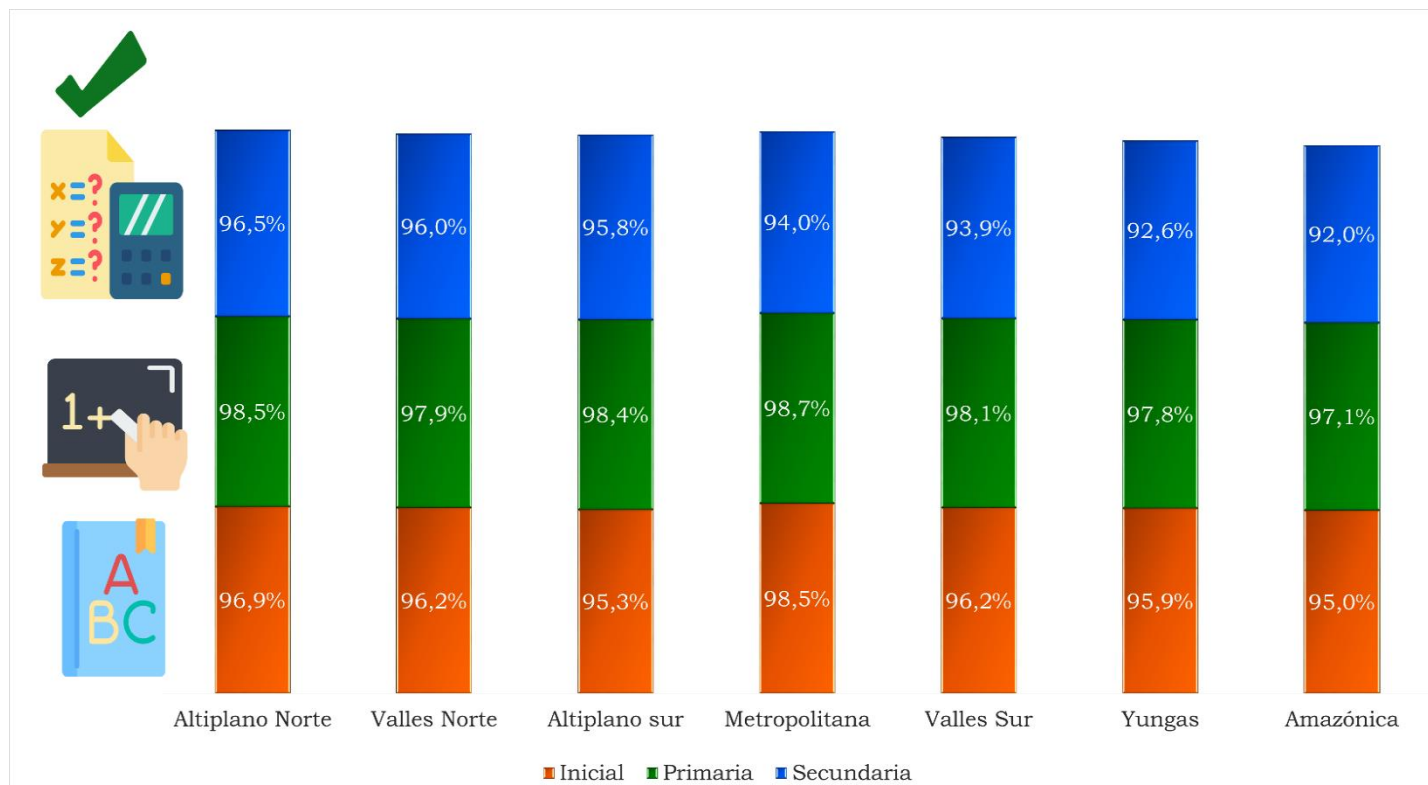
Fuente: SEIE - Ministerio de Educación

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

El Departamento de La Paz presentó, en la gestión 2018, una tasa de abandono estudiantil de 2,2% en el nivel inicial, en el nivel primario 1,2% y en el nivel secundario el 2,9 %, siendo este último el nivel que presenta mayor cantidad de estudiantes que no

culminaron el año escolar. La región Amazónica es la que presenta una mayor tasa de abandono escolar en los tres niveles como se puede observar en el anterior gráfico.

Gráfico N° 7
La Paz: Tasa de promoción por cada 100 estudiantes, según región
Gestión 2018

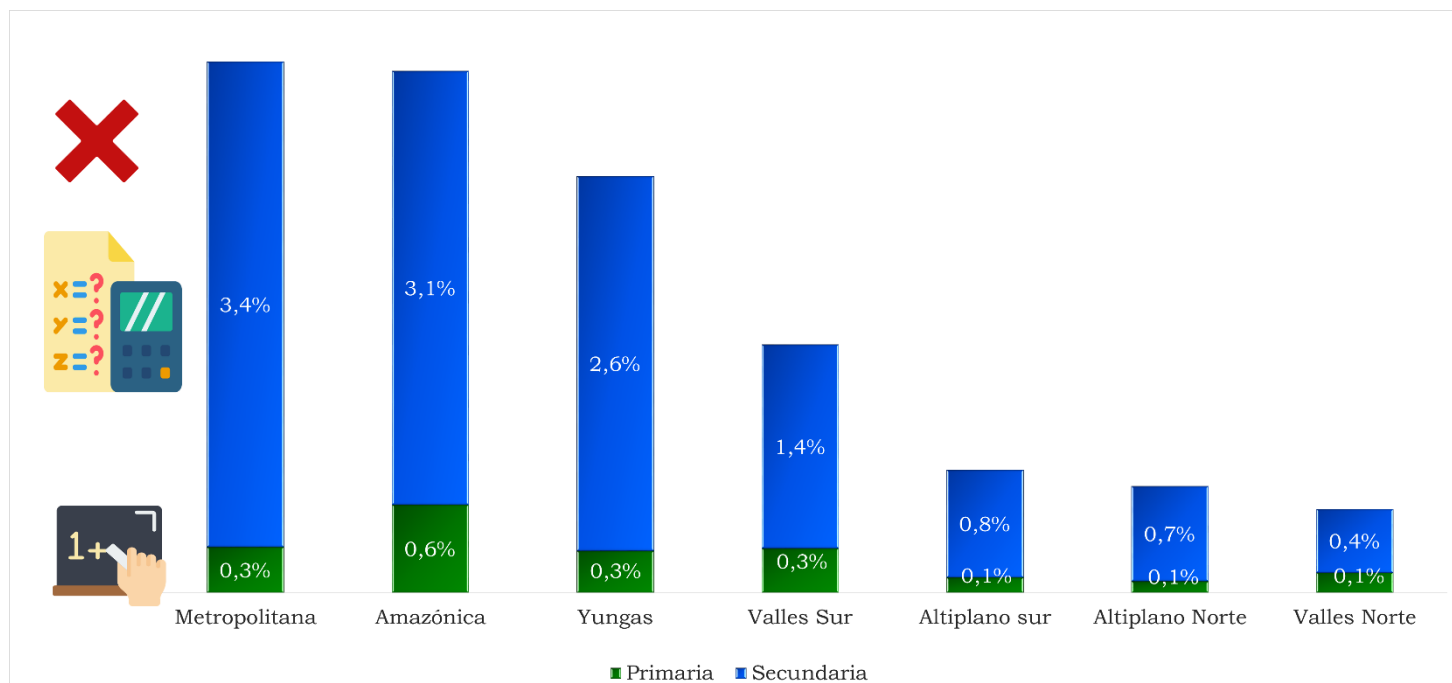


Fuente: SEIE - Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

El Departamento de La Paz, en la gestión 2018, cuenta con una tasa de promoción de 96.6 %, es decir, que de 735.866 estudiantes inscritos, 710.847 han aprobado. La región Altiplano Norte cuenta con las tasas de aprobación más

altas del departamento superando el 96% en los tres niveles, mientras tanto la Región Amazónica tiene las menores tasas de promoción del Departamento de La Paz.

Gráfico N° 8
La Paz: Tasa de reprobación por cada 100 estudiantes, según región
Gestión 2018



Fuente: SEIE - Ministerio de Educación

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

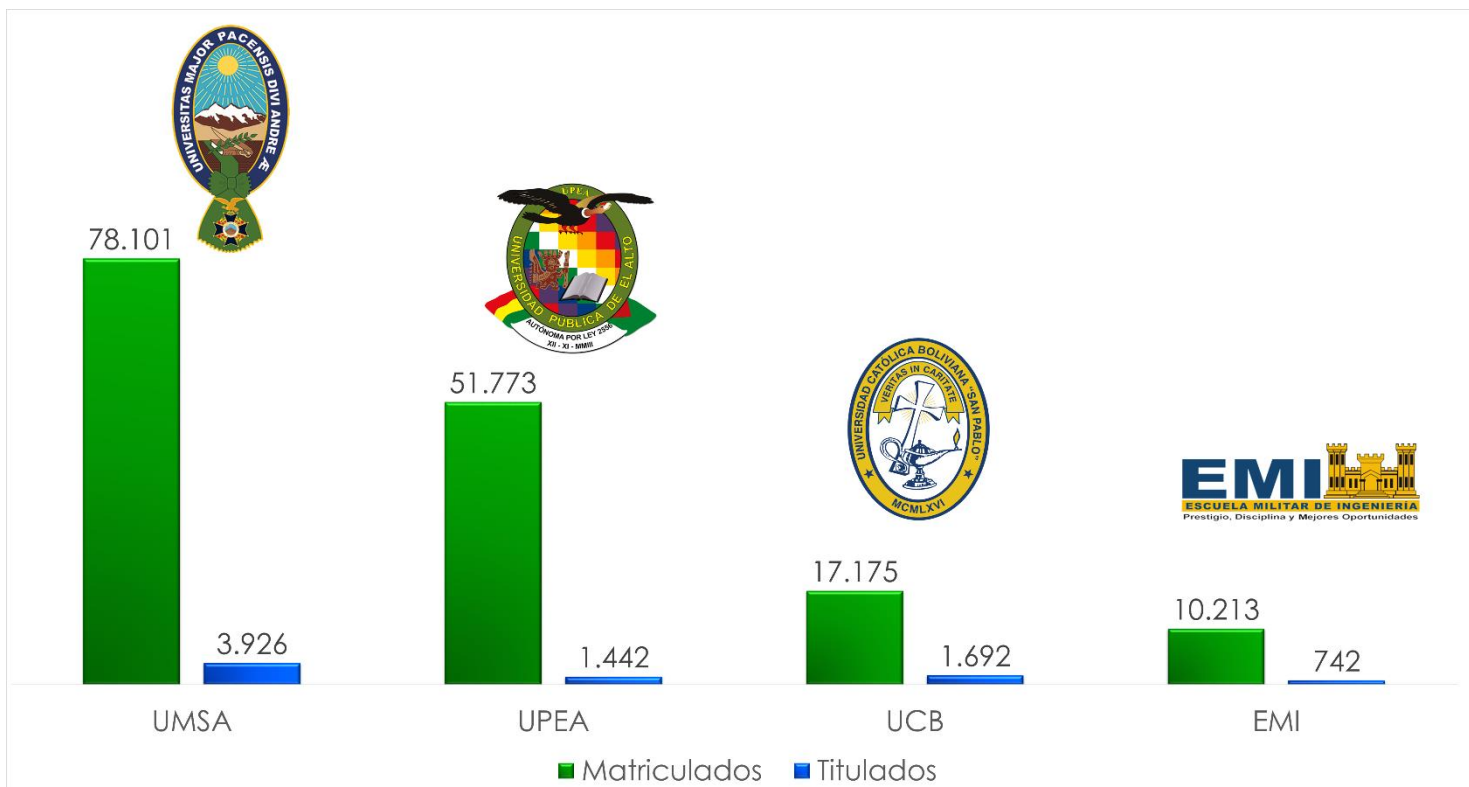
A nivel departamental la tasa de reprobación general es de 1,4 %, en el nivel primario es de 0,3 % y 2,9% el nivel secundario. La región con mayor tasa de reprobación en el nivel

secundario es la región Metropolitana con 3.4% y la región con menor tasa de reprobación es Valles Norte con el 0.4%.

2.1.2. Educación Universitaria

La formación superior universitaria se define como el “*espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional*” Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez N° 070: Art. 52.

Gráfico N°9
La Paz: Total de matriculados vs titulados, según universidades.
Gestión 2018

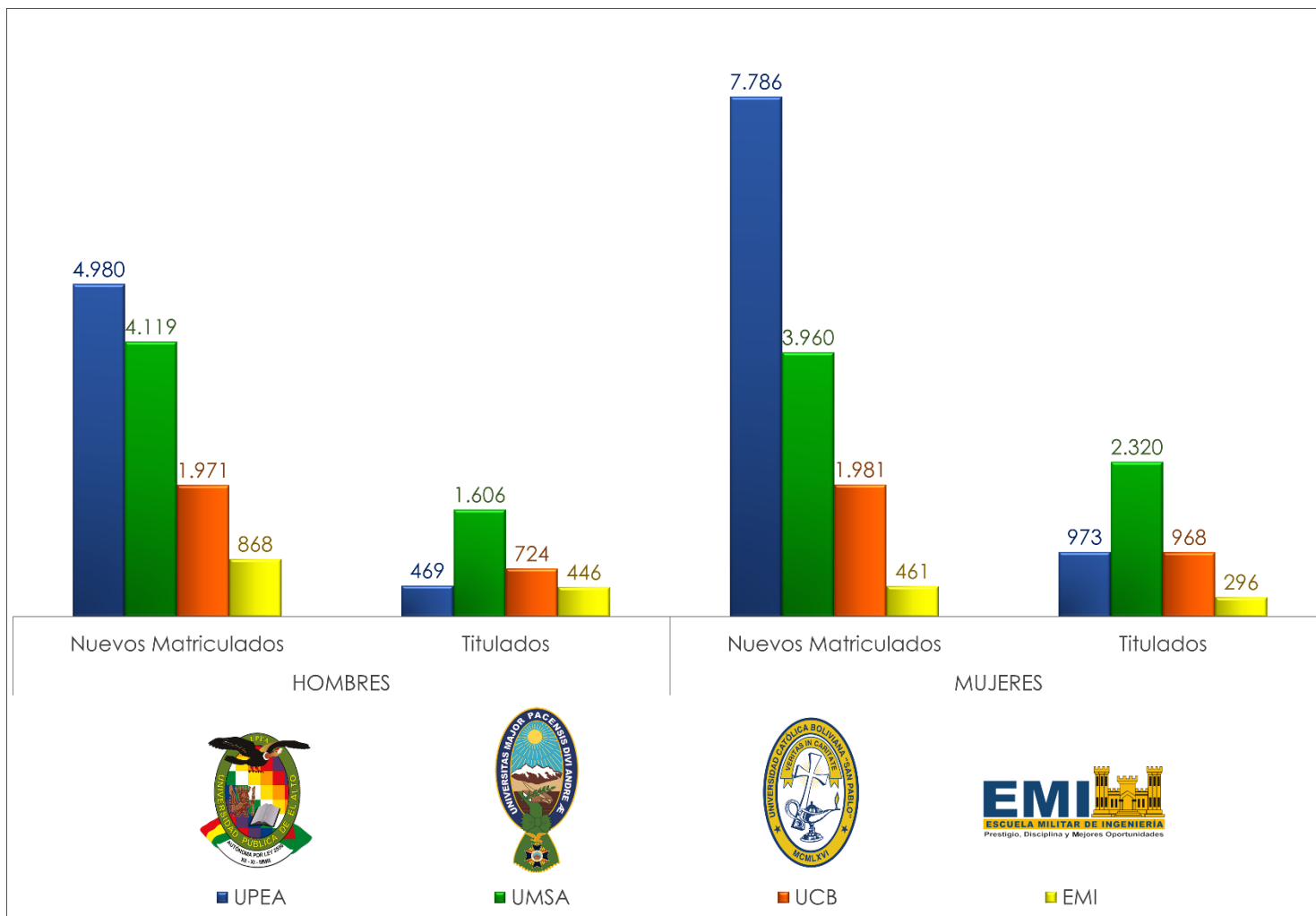


Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana -CEUB
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

La Universidad Mayor de San Andrés-UMSA, Universidad Pública del El Alto-UPEA, Universidad Católica Boliviana-UCB y Escuela Militar de Ingeniería-EMI están registradas en el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana -CEUB. Según los datos proporcionados

por esta entidad, en la gestión 2018, la Universidad Mayor de San Andrés cuenta con la mayor cantidad de estudiantes matriculados con la cifra de 78.101, asimismo esta universidad tiene el número más alto de titulados con 3.926 nuevos profesionales.

Gráfico N° 10
La Paz: Nuevos matriculados vs titulados, según universidades y sexo
Gestión 2018



Fuente: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana -CEUB

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Las cuatro universidades (UMSA, UPEA, UCB, EMI), en la gestión 2018, han matriculado a 26,126 estudiantes nuevos, de esta cifra el 54 % son mujeres y el 46% son varones.

La cifra más alta de estudiantes matriculados nuevos fue de 10.766 que pertenece a la UPEA, en esta casa superior de estudios se observa una

cifra alta de mujeres 7.786 respecto a la de varones 4.980, si bien existe una proporción considerable de estudiantes matriculados nuevos, la cifra de titulados solo alcanza a 1.442 (973 mujeres y 469 varones). La relación entre matriculados nuevos y titulados es de 13.4%, lo que significa que por cada 10 titulados se matricularon 75 estudiantes nuevos.

La Universidad Mayor de San Andrés matriculó 8.079 estudiantes nuevos de los cuales 4.119 son hombres y 3.960 son mujeres; la cifra de titulados es de 3.926 de las cuales 1.606 son hombres y 2.320 mujeres. Sin embargo, la relación entre matriculados nuevos y titulados es de 49%, es decir que por cada 10 titulados se matriculan 20 nuevos, aproximadamente.

La Universidad Católica Boliviana ha matriculado 3.952 estudiantes nuevos de los cuales 1.971 son hombres y 1.981 son mujeres, la cifra de titulados es de 1.692 (724 son varones y 968

mujeres). La relación que existe entre titulados y matriculados nuevos es de 43%, esto significa que por cada 10 titulados, se matriculan 23 estudiantes nuevos.

La Escuela Militar de Ingeniería ha matriculado 1.329 estudiantes nuevos de los cuales 868 son varones y 461 son mujeres, la cifra de titulados es de 742 (446 varones y 296 mujeres). Existiendo una relación de titulados y matriculados nuevos de 56%, lo que significa de cada 10 titulados, ingresan 18 estudiantes nuevos.



SALUD



2.2. SALUD

2.2.1. Infraestructura de los Establecimientos de Salud

Tabla N° 1
La Paz: Estructura de Establecimientos de Salud
Gestión 2018

Región	1er NIVEL							Camas para Internación 1er y 2do Nivel	2do NIVEL	3er NIVEL		
	C.S. Ambulatorio	C.S. con Internación	C.S. INTEGRAL	CENTRO SALUD	Policlínico	Poli consultorio	Puesto de Salud		Hospital Segundo Nivel	Hospital General	Instituto Especializado	Camas para Internación
Altiplano Norte	64	25	5	0	1	0	11	165	2	0	0	0
Altiplano Sur	63	29	4	0	1	0	16	195	1	0	0	0
Amazónica	42	20	3	0	0	0	4	151	1	0	0	0
Metropolitana	174	11	33	1	13	11	0	1826	18	9	13	2364
Valles Norte	31	21	2	0	0	0	15	114	0	0	0	0
Valles Sur	31	26	1	0	0	0	22	110	0	0	0	0
Yungas	33	16	2	0	0	0	10	188	2	0	0	0
Totales	438	148	50	1	15	11	78	2749	24	9	13	2364
	749									22		

Fuente: Ministerio de Salud – SEDES La Paz

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Se puede apreciar que en los establecimientos de salud¹ de primer nivel se cuenta con 438 *centros de salud ambulatorios*, seguido de 148 *centros de salud de internación*, 78 *puestos de salud* y 50 *centros de integración*. De todos los establecimientos de salud de 1er nivel, predominan los centros de salud ambulatorios, en las 7 regiones. Los establecimientos de segundo y tercer

nivel, que son centros de mayor atención y resolución de mayor complejidad, se ubican en mayor cantidad en la región Metropolitana.

A nivel departamental se cuenta con 5.113 camas hospitalarias de las cuales 2.749 son utilizadas en los hospitales de primer y segundo nivel y 2.364 en los hospitales de tercer nivel.

El número de personal que trabaja en los establecimientos de salud del Departamento de La Paz es de 4.151, de los cuales 1.699 son médicos, 363 odontólogos, 640 licenciadas/os en enfermería y 1.449 auxiliares de enfermería; el personal médico se

¹ El Departamento de La Paz cuenta con 795 establecimientos de salud, de los cuales el 94% son centros de primer nivel y solo el 6 % son de segundo y tercer nivel, según datos cualitativos de las declaraciones del ex-director de SEDES-La Paz, el Licenciado Freddy Valle: “Se tiene nueve hospitales de tercer nivel públicos, otros nueve se dividen entre los de seguridad social y privados. Entre los públicos hay establecimientos que tienen casi 100 años, uno de ellos es el Hospital de Clínicas,

otros tienen entre 40 y 70 años, entre ellos están el Hospital de la Mujer, el Hospital del Niño, el Instituto Gastroenterológico, el Instituto Nacional de Oftalmología, el Instituto del Tórax, el Hemocentro, el Instituto Nacional de Medicina Nuclear y el del Hospital del Norte de El Alto. Este último tiene ocho años, pero funciona desde hace tres” (Página Siete, 11 de noviembre del 2018)

concentra en mayor cantidad en el municipio de El Alto con una cifra de 1.151, seguido del municipio de La Paz con 996 profesionales del área de salud.

2.2.2. Cobertura de Atención a Mujeres Embarazadas

La atención a mujeres embarazadas para reducir la mortalidad materno infantil contempla la dotación de tabletas hierro, la cobertura de control prenatal nuevo, cobertura de atención de partos en domicilio por personal de salud y partera capacitada, y la cobertura de orientación de planificación familiar, que en la gestión 2018 tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla N° 2
La Paz: Seguro materno cobertura a mujeres embarazadas por región.
Gestión 2018

REGIONES	Cobertura de Mujeres Embarazadas con 90 Tabletas de Hierro	Cobertura de Control Prenatal Nuevo	Cobertura de Atención de Partos en Domicilio por Personal de Salud	Cobertura de Atención de Partos en Domicilio por Partera Capacitada	Cobertura de Orientación de Planificación Familiar
Altiplano Norte	87,1%	64,2%	41,2%	0,5%	8,3%
Altiplano Sur	88,4%	65,1%	46,4%	0,1%	7,6%
Amazónica	93,8%	74,0%	8,4%	0,6%	8,8%
Metropolitana	94,6%	89,5%	26,2%	0,7%	12,3%
Valles Norte	86,0%	60,7%	43,2%	0,1%	13,5%
Valles Sur	95,2%	68,2%	39,0%	0,0%	9,1%
Yungas	95,5%	72,0%	12,6%	0,2%	10,7%
Dpto. de La Paz	90,3%	68,1%	7,5%	0,3%	9,5%

Fuente: SNIS – SEDES La Paz
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

En la gestión 2018 la cobertura de mujeres embarazadas con dotación de 90 tabletas de hierro alcanzó un 90%, la cobertura de control prenatal alcanzó el 68.1% y la cobertura de atención de partos en domicilio por personal de salud un 7.5%.

La cobertura con 90 tabletas de hierro a mujeres embarazadas fue mayor en la región de los Yungas con un 95.5% y menor en la región Valles Norte con un 86%, en cuanto a la cobertura de control prenatal nuevo, la región Metropolitana

fue la que mejores resultados presentó con un 89.5% de cobertura a diferencia de la región Altiplano Norte (64.2%). En cuanto a la cobertura de atención de partos en domicilio por personal de salud, la región Altiplano Sur registró un

porcentaje mayor de cobertura con 46.4% y la región Amazónica la menor con 8.4%.

La Cobertura de Atención de Partos en Domicilio por Partera Capacitada muestra a la Región Metropolitana con 0.7% que representa una mayor

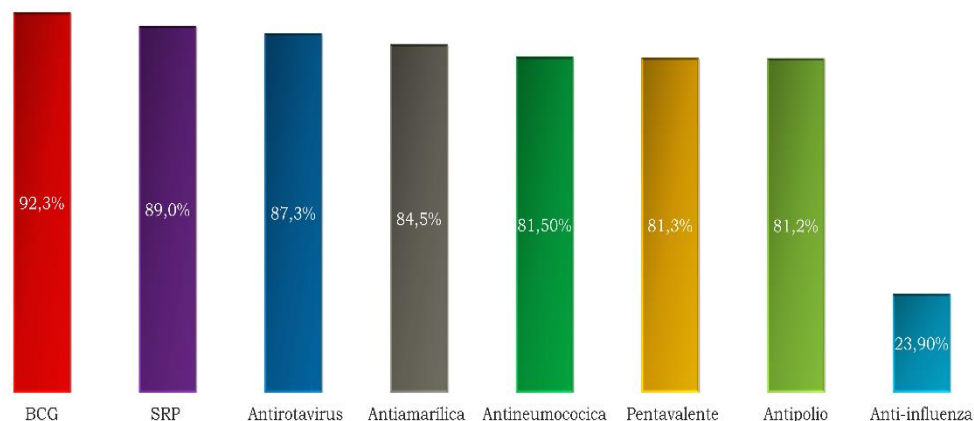
cobertura a diferencia de la Región Valles Sur que cuenta con el 0.0%.

Por último, en cuanto a la Orientación de Planificación Familiar se tienen bajos porcentajes de cobertura, que, en el mejor de los casos, llega a 13.5% en la Región Valles Norte y el más reducido en la Región Altiplano Sur con 7.6%.

2.2.3. Cobertura de Vacunas

La cobertura de vacunación en niños menores de 2 años alcanza los siguientes porcentajes:

Gráfico N° 11
La Paz: Cobertura de Vacunas en niños de 0 a 2 años, según región
Gestión 2018



Altiplano Norte	47,5%	61,8%	54,5%	61,0%	50,7%	50,7%	50,7%	19,8%
Altiplano Sur	46,7%	59,9%	52,0%	57,1%	51,6%	51,6%	51,6%	27,4%
Amazónica	76,9%	100,0%	87,2%	100,0%	86,5%	86,5%	86,5%	42,7%
Metropolitana	70,7%	85,2%	87,0%	80,4%	83,2%	83,3%	83,3%	32,3%
Valles Norte	53,2%	72,8%	57,3%	70,5%	56,7%	56,7%	56,7%	28,2%
Valles Sur	56,3%	71,9%	70,6%	71,0%	66,2%	66,2%	66,2%	25,6%
Yungas	60,2%	89,4%	69,8%	87,7%	68,7%	68,7%	68,7%	29,8%
Departamento de La Paz	92,3%	70,0%	87,3%	68,5%	81,5%	81,3%	81,2%	23,9%

Fuente: SNIS/SEDES

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

La vacunación de la dosis única Bacilo de Calmette Guérin – BCG se aplica a niños menores de un año para

protegerlos de la tuberculosis, en la gestión 2018 alcanzó el 92,3% de cobertura. La vacuna Pentavalente que

protege al menor contra cinco enfermedades: difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por Haemophilus Influenza tipo b.2 y se aplica en tres dosis alcanzó a una cobertura de 81,3%. La vacuna de Antipolio que tiene por objetivo reducir la enfermedad de parálisis muscular provocado por el virus polis alcanzó el 81,2% de cobertura. La vacuna Neumocócica que protege de las infecciones que son potencialmente graves y hasta mortales causadas por enfermedades como la meningitis neumocócica (una infección del tejido que cubre el cerebro y la médula espinal) y la neumonía (infección de los pulmones), se administró a un 81,5% de niños y niñas menores de un año. Sin embargo, la vacuna que previene la influenza (gripe) al ser opcional para el 2018 tuvo una cobertura de 23,9%.

La vacuna Antirotavirus que está orientada a prevenir las diarreas severas por rotavirus alcanzó a un 87,3% de cobertura; las SRP que están orientados a reducir las enfermedades de Sarampión, Rubeola y Parotiditis alcanzaron un 89% de cobertura. La vacuna Antiamarílica que está orientada a reducir la fiebre amarilla tuvo una cobertura del 84.5 % en la gestión 2018.

A nivel departamental, la Región Amazónica presenta los mayores porcentajes de cobertura de vacunación en niños menores de 2 años: BCG 76,9%, SRP 100%, antirotavirus 87,2%, antiamarílica 100%, antineumocócica 86,5%, pentavalente 86,5%, antipolio 86.5% y anti-influenza 42%, en comparación con las regiones Altiplano Norte y Sur que presentan las menores coberturas de vacunación.

2.2.4. Programa Juana Azurduy de Padilla

El programa de Salud Materno Infantil “Bono Juana Azurduy”² (BJA), busca generar oportunidades para sostener la salud y el bienestar, fomentando la utilización de servicios de salud materno infantiles establecidos en los protocolos de atención para la mujer gestante y los niños menores de 2 años, contribuyendo así a mejorar la salud de la población. A continuación, se muestra la cantidad y porcentaje de mujeres atendidas bajo este programa en la gestión 2018:

² El programa otorga un bono de Bs. 50 por cada control prenatal cumplido, hasta un máximo de 4 controles, y de Bs.120 por el parto atendido por personal de salud más un control posnatal. Para el caso de los niños, el programa transfiere Bs.125 por cada control bimensual de crecimiento y desarrollo de la niña y el niño. El monto máximo de beneficios por corresponsabilidades de la mujer embarazada asciende a Bs. 320 (US\$45) durante el periodo de gestación, mientras que el monto máximo de beneficios por corresponsabilidades de los niños menores de 2 años es de Bs. 1.500 (US\$214) en un periodo de 24 meses, desde su nacimiento hasta cumplir los 2 años. El monto total de transferencias que ofrece el programa equivale a 1,5 salarios mínimos nacionales. Evaluación del Impacto de Programa de Salud Materno Infantil “Bono Juana Azurduy”

Tabla N° 3
La Paz: Beneficiarias del Programa Juana Azurduy, según grupo etario
Gestión 2018

Rango de edad	Inscripciones Nuevas		Inscritas con Controles Prenatales		Cantidad de Partos y Pospartos	
13-17 años	777	2,7%	139	1,9%	120	2,1%
18-30 años	18.914	66,1%	959	65,7%	926	65,0%
31-40 años	7.863	27,5%	642	28,8%	598	28,6%
41-50 años	1.075	3,8%	219	3,6%	208	4,2%
50 y Mas	4	0,0%	3	0,0%	2	0,0%
Total	28.633	100,0%	1.962	100,0%	1.854	100,0%

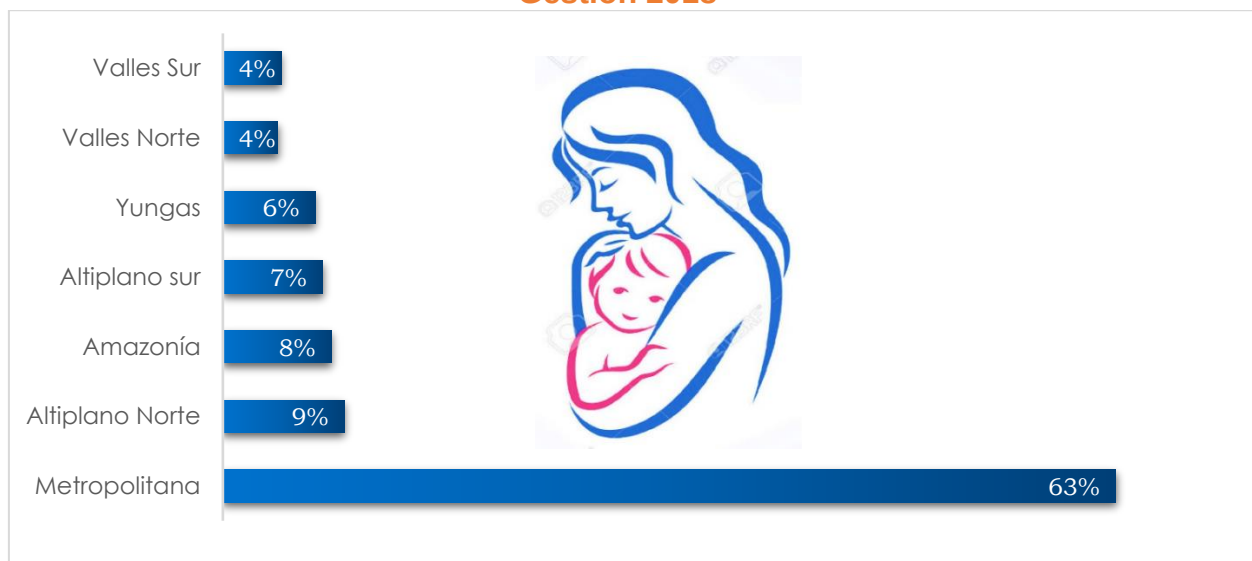
Fuente: Ministerio de Salud – Programa Juana Azurduy

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

De acuerdo al proceso de inscripción que se realiza al Programa “Bono Juana Azurduy”, previa revisión médica, en la gestión 2018 tenemos 28.633 beneficiarias inscritas desde los 13 años en el Departamento de La Paz, de las cuales solo 1.962 asistieron a sus controles prenatales, 1.854 mujeres fueron asistidas en los partos y pospartos beneficiándose del bono.

Por otro lado, la inasistencia de las gestantes al control prenatal, el abandono a los trámites burocráticos para el cobro del beneficio y el tabú que aún existe sobre los controles médicos en etapa de gestación, ocasiona la pérdida del beneficio.

Gráfico N° 12
La Paz: Cobro de bono según región
Gestión 2018



Fuente: Ministerio de Salud – Programa Juana Azurduy

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

El 63% de las beneficiarias realizan el cobro de sus beneficios en la región Metropolitana, el 37 % en las diferentes regiones del Departamento de La Paz.

2.2.5. Infecciones de Transmisión Sexual

Las infecciones de transmisión sexual (ITS), también conocidas anteriormente como enfermedades de transmisión sexual (ETS) o como enfermedades venéreas, son un conjunto de enfermedades clínicas infectocontagiosas que se transmiten de persona a persona por medio del contacto sexual que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. En el Departamento de La Paz, se cuentan con las siguientes tasas:

Tabla N°4
La Paz: Tasa de incidencia de ITS por cada 10.000 habitantes, según región
Gestión 2018

Región	VERRUGA GENITAL	VERRUGA GENITAL	VIH-SIDA	GONORREA	SÍFILIS
Altiplano Norte	1,2	0,7	0,1	1,4	0,1
Altiplano Sur	0,9	0,1	0,0	0,8	0,0
Amazónica	1,6	1,5	0,4	2,6	0,0
Metropolitana	7,3	4,4	2,4	0,7	0,1
Valles Norte	0,7	0,1	0,0	1,2	0,0
Valles Sur	2,6	0,5	0,0	1,5	0,0
Yungas	1,7	0,8	0,3	1,9	0,0
Departamento de La Paz	5,3	3,1	1,6	1,0	0,1

Fuente: SNIS/SEDES

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Las infecciones de transmisión sexual son causadas por determinados gérmenes: bacterias y virus, pero algunas también son causadas por hongos y protozoarios; las más comunes dentro el Departamento de La Paz se detallan a continuación:

- Las infecciones de úlceras genitales, son lesiones en la región genital; presentan una tasa de 5.3 llegando a ser la más alta en el Departamento de La Paz. La región con mayores casos de infecciones de este tipo se concentra en la región Metropolitana con una tasa del 7.3 (7.3 casos por cada 10.000 habitantes).
- Las infecciones de verruga genital son tumores en la piel del área genital y alrededor del ano, causada por tipos de virus del papiloma humano; este tipo de virus alcanza la tasa del 3.1. En el Departamento de La Paz, la tasa más alta se concentra en la región Metropolitana con un 4.4 (4.4 casos por cada 10.000 habitantes).
- El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es el virus que debilita el sistema inmunitario, que en última instancia, causa el SIDA; es una de las problemáticas

más delicadas y presenta una tasa del 1.6 dentro el Departamento de La Paz, la tasa más alta se presenta en la región Metropolitana con un 2.4 (2.4 casos por cada 10.000 habitantes).

- La gonorrea es una infección de transmisión sexual causada por una bacteria llamada *Neisseria Gonorrhoeae* (o gonococo), presenta la tasa del 1.0. En el Departamento de La Paz, la región con mayores casos de infecciones de este tipo se concentra en la región Amazónica con una tasa del 2.6 (2.6 casos por cada 10.000 habitantes).
- Por último, el Sífilis es una infección de transmisión sexual causada por una bacteria llamada *Treponema*, presenta la tasa del 0,1 llegando a ser la más mínima en el Departamento de La Paz, la región con mayor casos de infecciones de este tipo se concentra en la región Metropolitana y Valles Norte con una tasa del 0.1 (0.1 casos por cada 10.000 habitantes).



SEGURIDAD CIUDADANA



2.3. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana juega un rol importante en el ámbito social, cultural y político del Departamento de La Paz y por ende en todo el territorio nacional, en ese sentido es vital realizar la presentación de los indicadores de seguridad ciudadana, que son obtenidos a partir del registro de denuncias interpuestas ante la Policía Boliviana.

Gráfico N° 13
La Paz: Número de Módulos y Efectivos Policiales, según región
Gestión 2018

Región	Módulos	Efectivos
Metropolitana	188	8.320
Altiplano sur	43	291
Altiplano Norte	28	280
Valles Sur	13	104
Yungas	10	97
Amazónica	11	85
Valles Norte	15	78
Departamento de La Paz	308	9.255

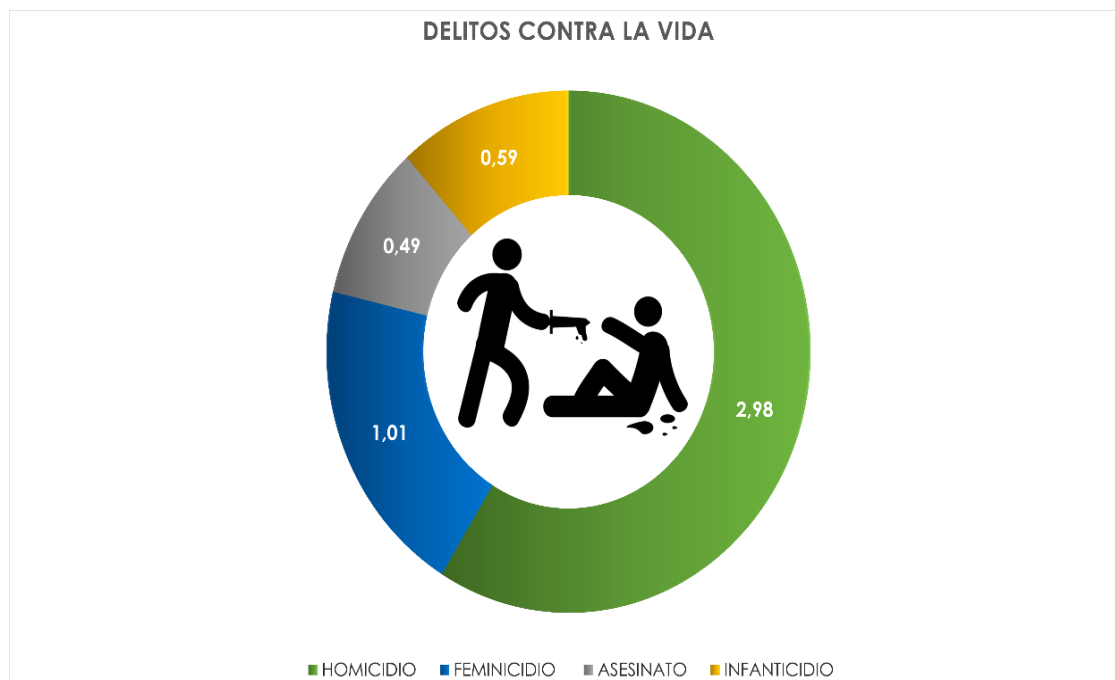
Fuente: Comando Departamental de la Policía La Paz

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

El Departamento de La Paz en la gestión 2018 contó con un total de 9.255 efectivos policiales y 308 módulos policiales; la región Metropolitana cuenta con el mayor número de efectivos y 188 módulos policiales, la región con menor cantidad de efectivos policiales es la región Valles Norte con 78.

2.3.1. Tasas de Denuncias de Delitos

Gráfico N° 14
La Paz: Tasa de Denuncias contra la Vida, la Integridad y la Dignidad del Ser Humano
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018



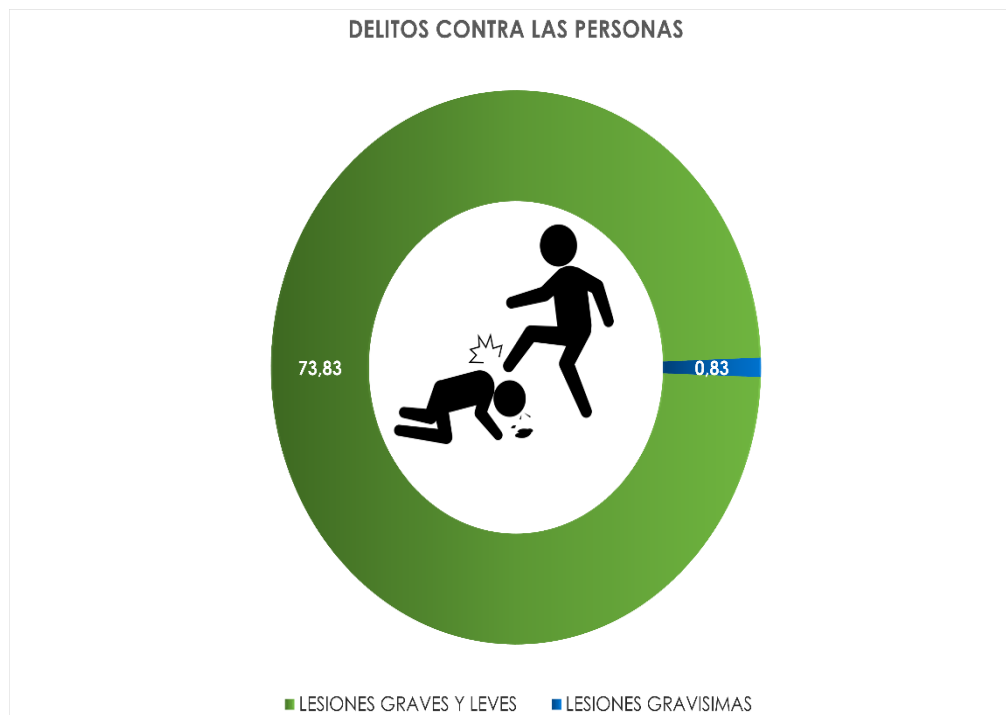
Fuente: OBSCD – Ministerio Gobierno
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Las denuncias de delitos Contra la Vida, la Integridad y la Dignidad del Ser Humano a nivel departamental alcanzaron una tasa de 5,06 denuncias por cada cien mil habitantes, de esta tasa, se han reportado 2.98 denuncias de homicidios, 1,01 denuncias de feminicidios, 0,59 denuncias de infanticidio y 0,49 denuncias de asesinato. La clasificación de los delitos

está en concordancia con el código penal en sus artículos 251, 252 y 256.

La mayor tasa de denuncias Contra la Vida, la Integridad y la Dignidad del Ser Humano se da en el municipio de Quiabaya con 38 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido del municipio de Copacabana con 15 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfico N° 15
La Paz: Tasa de Denuncias contra la Integridad Corporal y la Salud
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018



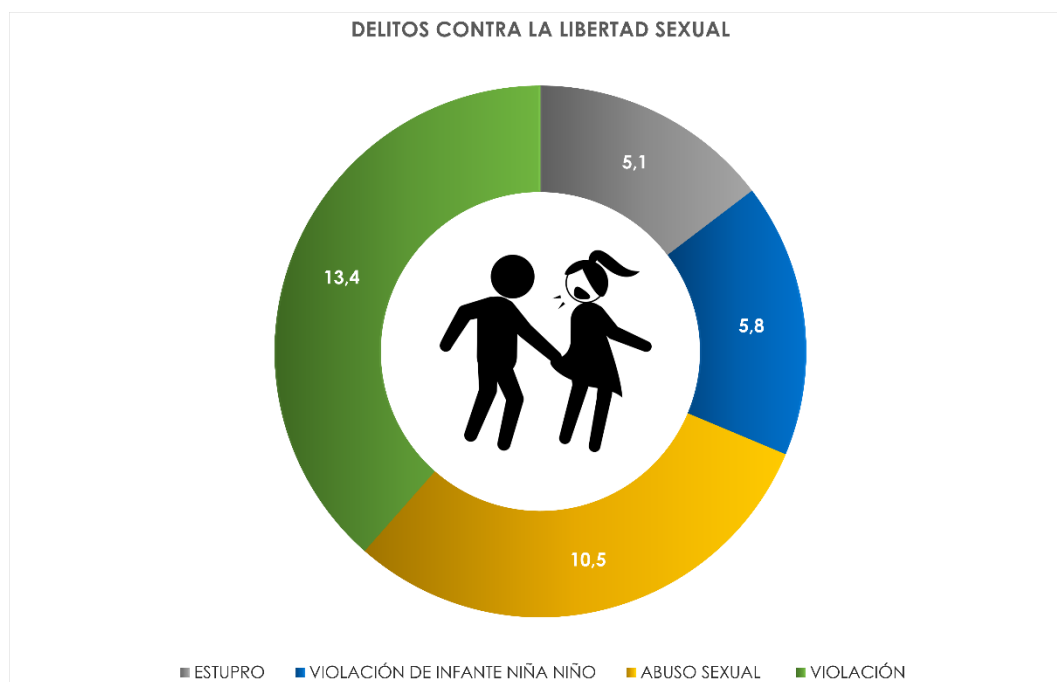
Fuente: OBSCD –Ministerio Gobierno
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Los delitos Contra la Integridad Corporal y la Salud a nivel departamental alcanzaron una tasa de 74,66 denuncias por cada 100 mil habitantes; la tasa más alta está registrada con 73.83 por cada 100 mil habitantes, que son las denuncias de delitos de Lesiones Graves y Leves, la tasa de Lesiones Gravísimas registra 0.83 denuncias, mismas que están

tipificadas por el código penal en su artículos 270 y 271.

La mayor tasa de denuncias Contra la Integridad Corporal y la Salud se dan en el municipio de Nuestra Señora de La Paz con 155 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido del municipio de Patacamaya con 106 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfico N° 16
La Paz: Tasa de Denuncias Contra la Libertad Sexual
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018



Fuente: OBSCD –Ministerio Gobierno
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Los delitos contra la libertad sexual son uno de los tipos de denuncias más frecuentes que aquejan a la sociedad paceña tanto a hombres como mujeres³, en el Departamento de La Paz se tuvo una tasa de 35 denuncias por cada 100 mil habitantes. De las cuales, el delito con mayor tasa de denuncia es por violación alcanzando una tasa de 13,4 por cada 100 mil

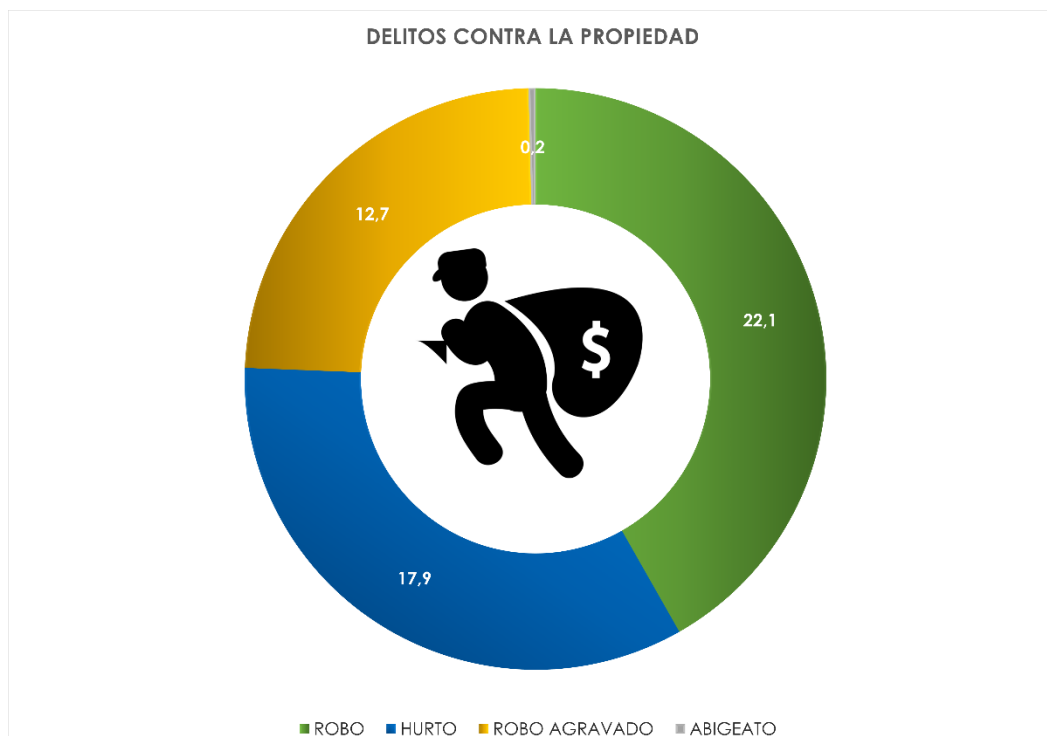
habitantes, seguida de la tasa de abuso sexual (10,5 por cada 100 mil habitantes), la tasa por violación de infante niña- niño (5,8 por cada 100 mil habitantes), y la tasa de denuncias por casos de estupro (5.1 por cada 100 mil habitantes).

³ Este año, la dirección nacional de la fuerza especial de lucha contra la violencia (FELCV) registró 2.141 denuncias de violación en Bolivia. de este número, 1.214 de las víctimas son mujeres mayores de 18 años y 927 son niñas y adolescentes .en promedio y según estos datos oficiales, este 2018, cada día, seis mujeres y niñas fueron víctimas de violación en los nueve departamentos del país. "tenemos registrado hasta noviembre de este año un total de 1.214 casos de

denuncias de violación a personas que tienen 18 años o son mayores de 18. en relación a los casos de niños, niñas y adolescentes tenemos 927 casos. estos son casos a nivel nacional". Página Siete domingo, 23 de diciembre de 2018 00:13

Las mayores tasas de denuncias Contra la Libertad Sexual se dan en el municipio de Irupana con 115 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido del municipio de Caranavi con 92 casos por cada 100 mil habitantes.

Gráfico N° 17
La Paz: Tasa de Denuncias de Delitos contra la Propiedad
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018

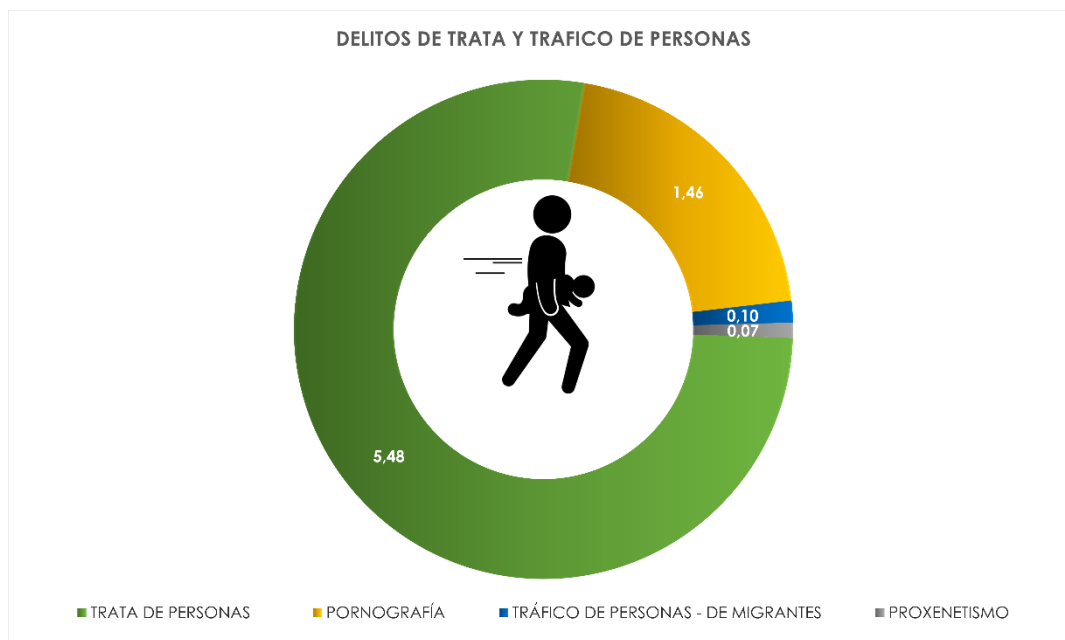


Fuente: OBSCD –Ministerio Gobierno
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

Los delitos contra la propiedad, en la gestión 2018 alcanzaron una tasa de 53 denuncias por cada 100 mil habitantes, las tasas de denuncias de robo (22.1) y hurto (17.9) son las más altas, seguido de la tasa por robo agravado con ejercicio de la violencia física de 12,7 por cada 100 mil habitantes y la tasa más baja es la de abigeato o robo de ganado (0.2).

La mayor tasa de denuncias de Delitos Contra la Propiedad se dio en el municipio de Guanay con 158 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido del municipio de San Buena Aventura con 140 casos por cada 100 mil habitantes

Gráfico N° 18
La Paz: Tasa de Denuncias Trata y Tráfico de Personas
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018



Fuente: OBSCD –Ministerio Gobierno

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

La Trata y Tráfico de Personas tiene origen en la construcción devaluada y deshumanizada del otro, Bolivia es un país de tránsito y destino de inmigrantes, víctimas de trata y tráfico, por lo que se encuentra en la lista de las 22 naciones con mayor riesgo por este delito de carácter internacional⁴.

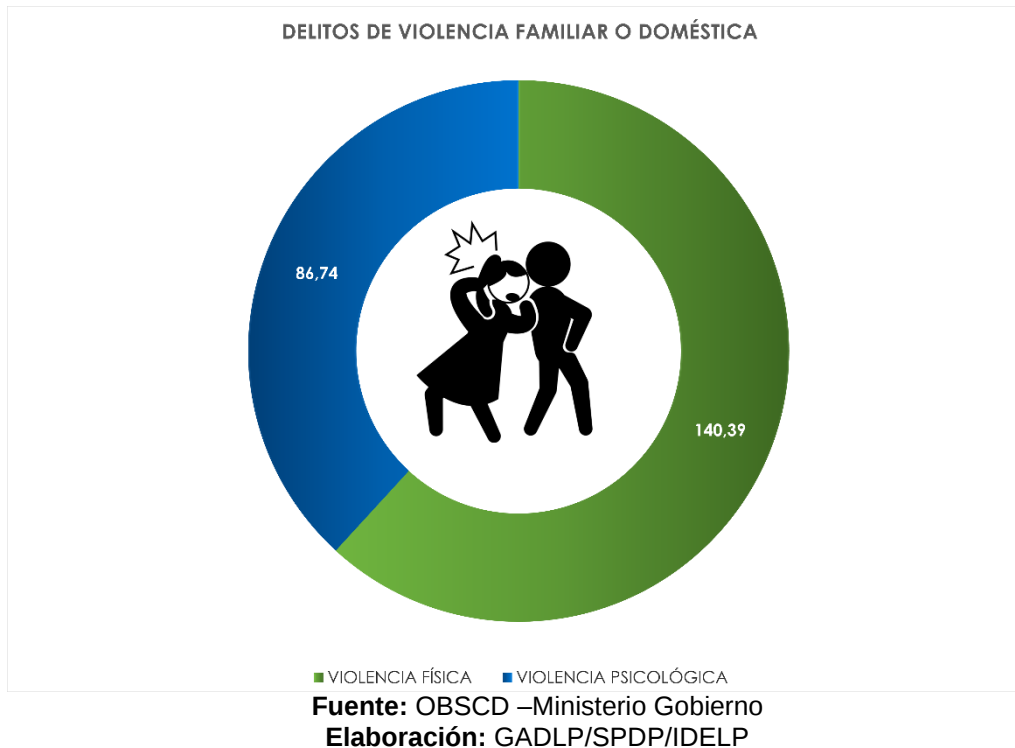
la tasa de trata de personas que alcanzó un 5.8 de denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido de la tasa de pornografía que alcanzó a 1,46 por cada 100 mil habitantes. Las cifras con menor número de denuncias son el tráfico de personas migrantes (tasa del 0,10) y proxenetismo (tasa de 0,07).

A nivel departamental los delitos de trata y tráfico de personas alcanzaron una tasa de 7,11 por cada 100 mil habitantes que contempla: trata de personas, pornografía, tráfico de personas migrantes y proxenetismo, entre las denuncias más altas tenemos,

La mayor tasa de denuncias de Trata y Tráfico de Personas, se dio en los municipios de La Paz y Desaguadero con 13 denuncias por cada 100 mil habitantes en cada municipio, seguido del municipio de El Alto con 10 casos por cada 100 mil habitantes.

⁴ "Bolivia en lista negra de tráfico de personas tras 4 años en observación. Página Siete lunes, 02 de julio de 2018-00:04

Gráfico N° 19
La Paz: Tasa de Denuncias Delitos de Violencia Doméstica
Por cada 100 mil habitantes
Gestión 2018



Las denuncias de violencia doméstica y familiar que se registran en el Departamento han permitido visibilizar el secreto a voces de nuestra sociedad en contra de “la violencia hacia la mujer” y brindar medidas de acción coercitivas en respaldo de las mujeres por medio de la Ley 348 y el Art. 338 de la Constitución Política del Estado. En el Departamento de La Paz en el año 2018 se registró una tasa de 227 denuncias

de violencia doméstica por cada 100 mil habitantes, según el OBSCD – Ministerio de Gobierno.

La mayor tasa de Denuncias de Delitos de Violencia Doméstica se dio en el municipio de La Paz con 351 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido del municipio de El Alto con 335 casos por cada 100 mil habitantes.



SECTOR ECONÓMICO



3



**LA PAZ APORTANDO AL LIDERAZGO
EMPRESARIAL DE BOLIVIA**



3. ECONOMÍA

3.1. LA PAZ APORTANDO AL LIDERAZGO EMPRESARIAL DE BOLIVIA

El tejido empresarial que mueve la economía en el Departamento de La Paz, está conformado por empresas que, de acuerdo al Art. 126 del Código de Comercio Boliviano, se clasifican en: Sociedad Colectiva (S.C.), Sociedad en Comandita Simple (S.C.S.), Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), Sociedad Anónima (S.A.), Sociedad en Comandita por Acciones (S.C.A.), Asociación Accidental o de Cuentas en Participación.

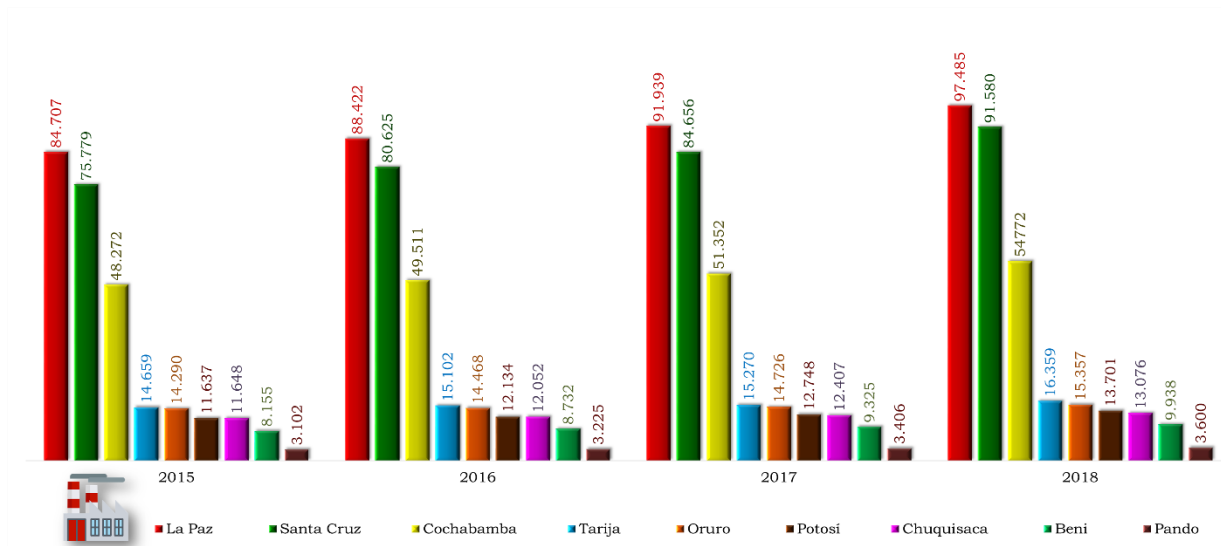
En la gestión 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de La Paz registró un crecimiento de 4,52% (p), las actividades económicas que destacan por su crecimiento fueron: Servicios de la administración pública en 6,91%, industrias manufactureras 5,69%, restaurantes y hoteles 4,81% que son parte del movimiento turístico. Por otro lado, la única actividad que registró variación negativa fue la de extracción de minas y canteras con el 0,32%, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

3.1.1.1. Base Empresarial Vigente

Gráfico N° 20

Bolivia: Crecimiento de la Base Empresarial Vigente, por departamento y gestión

**En cantidad de empresas
Gestiones 2015-2016-2017-2018**



Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

En la gestión 2018 el Departamento de La Paz, ha presentado una vigencia empresarial de 97.485 empresas

posesionándose en el primer lugar a nivel nacional con un 31% del total de empresas bolivianas, seguido por el

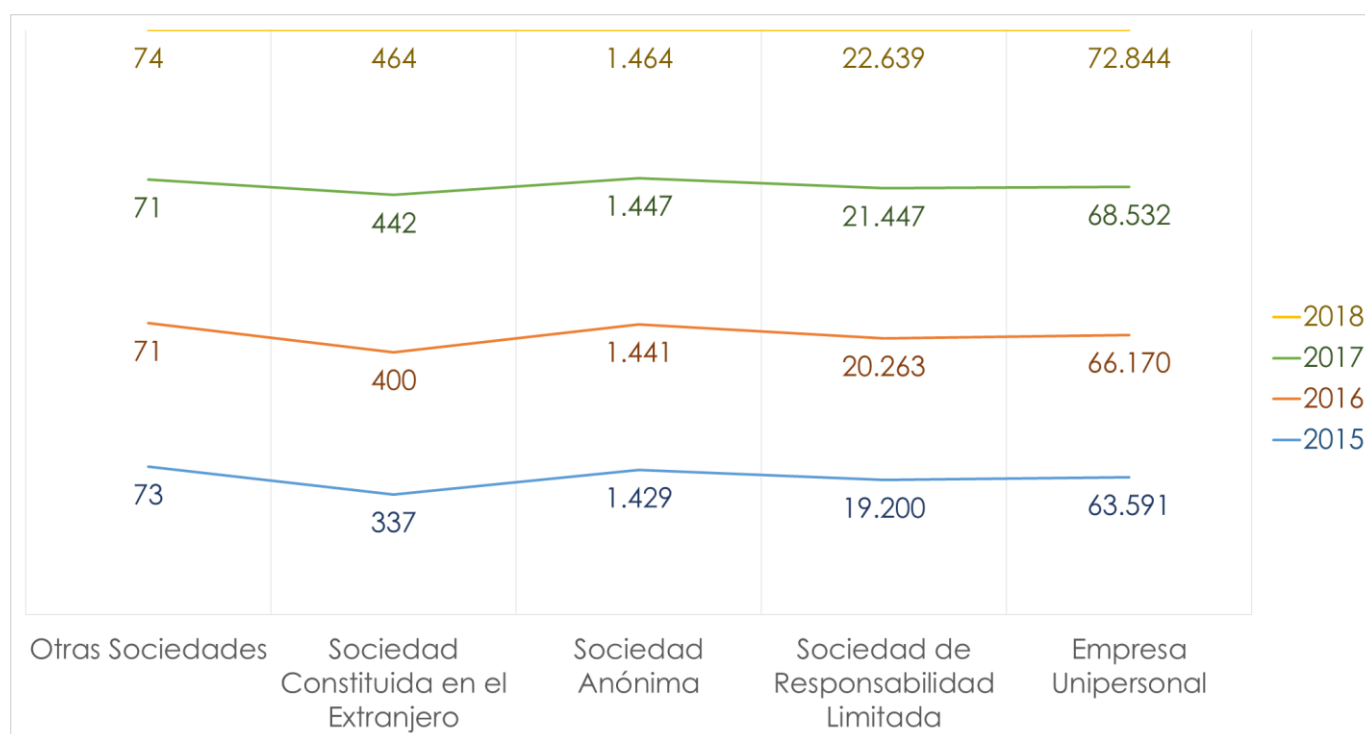
departamento de Santa Cruz con 91.580 empresas representando el 29% y el tercer lugar lo ha ocupado el departamento de Cochabamba con el 17% que representa a 54.772 empresas a nivel nacional.

En cuanto al crecimiento del número de empresas, del 2015 al 2018, el Departamento de La Paz ha mantenido

el segundo lugar a nivel nacional, mostrando crecimientos significativos entre 4% y 6%, llegando a incrementar el número de empresas vigentes de 84.707 a un total de 97.485.

La base empresarial vigente en el Departamento de La Paz tiene diferentes características a continuación se detallan las mismas:

Gráfico N° 21
La Paz: Base Empresarial Vigente, por tipo societario y año
En cantidad de empresas



Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

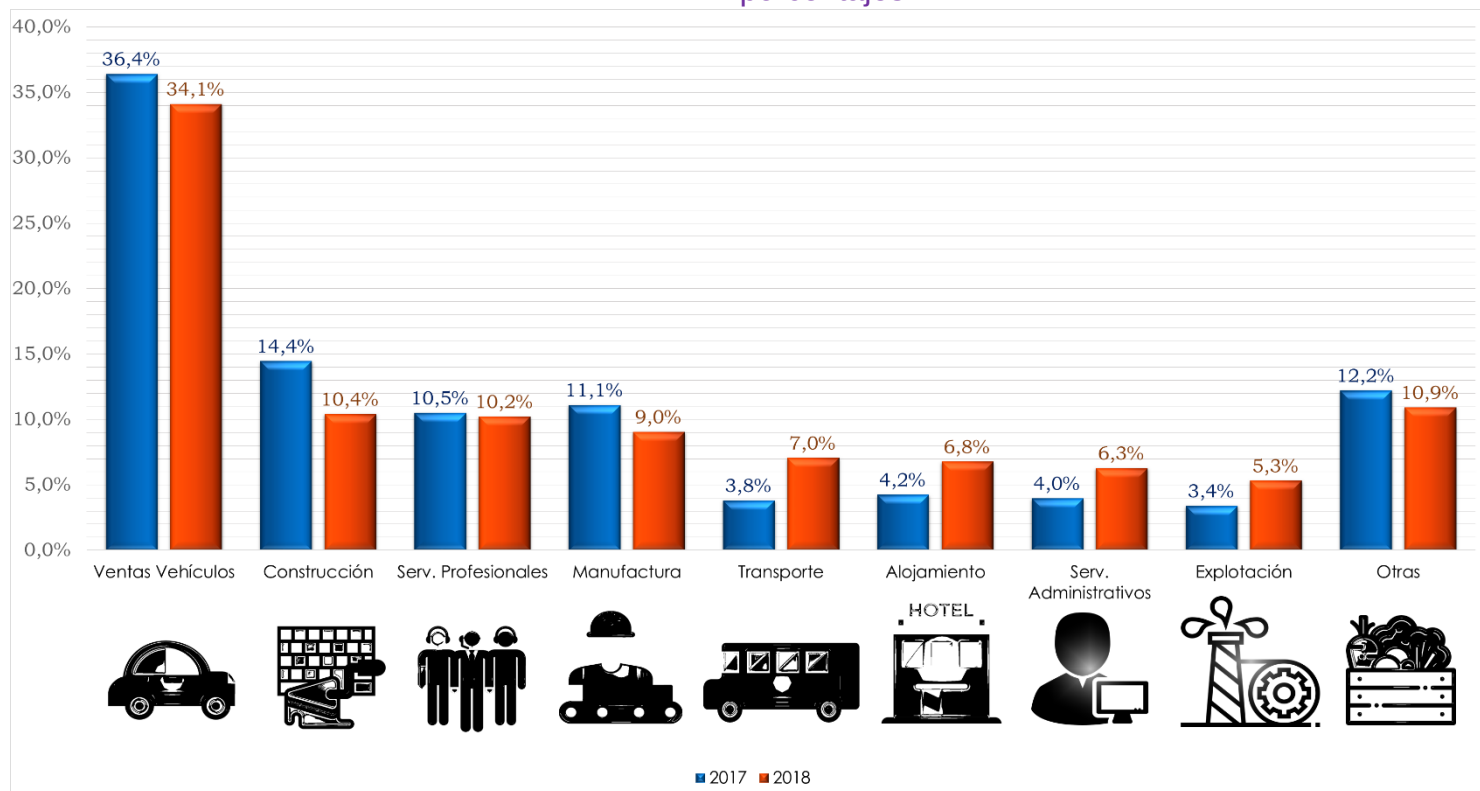
Conforme a los datos presentados por la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA), en el Departamento de La Paz se cuentan con 97.485 empresas vigentes en la gestión 2018, de las cuales se han registrado un total de 72.844 *empresas unipersonales* que se han visto incrementadas en 6,29% respecto al

2017; las *empresas de sociedad de responsabilidad limitada* en la gestión 2018 alcanzan a 22.639 empresas vigentes incrementándose en 5.58 % respecto a la gestión pasada. Siendo estos dos tipos de sociedades los que lideran el ámbito empresarial del departamento.

3.1.1.2. Inscripción de Empresas

Gráfico N° 22

La Paz: Inscripción de Empresas, según tipo de actividad económica⁵
En porcentajes



Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial

Elaborado: GADLP/SDPD/IDELP

En la gestión 2017, la cantidad de empresas inscritas en FUNDEMPRESA fue de 5.739 empresas, el 2018 se inscribieron 7.594 empresas, teniendo un incremento de 32%, es decir 1.859 empresas nuevas registradas.

La actividad económica que más inscripciones ha registrado en la gestión 2017 fue la *venta por mayor/menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas* constituyendo el 36.4 %

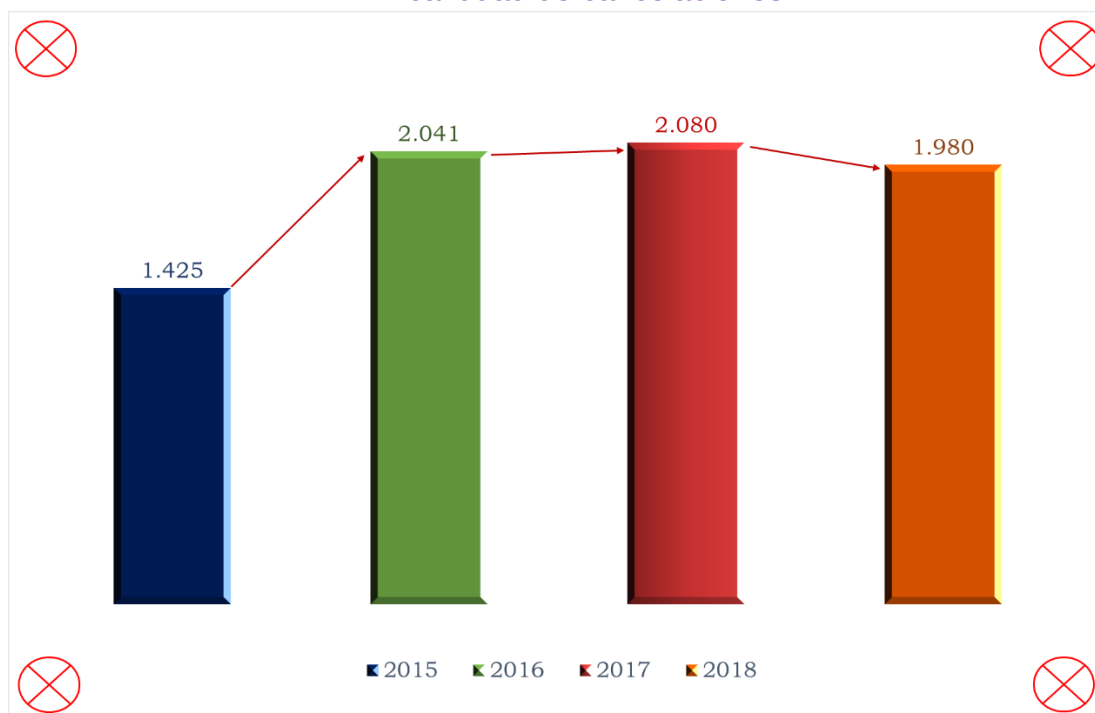
(2.089) del total de inscripciones, a comparación de la gestión 2018 donde esta actividad ha percibido un incremento significativo, pese a esto, estas inscripciones ahora representan solo el 34.1% (2.553) del total de inscripciones debido al incremento considerable de actividades relacionadas con empresas de transporte y almacenamiento así también las actividades de alojamiento y servicios de comida.

⁵ Los % expresados están respecto a la cantidad de empresa inscritas.

En la Categoría *Otros* se concentran las actividades económicas con menores registros que son: Actividades recreativas, gestión de suministro de aguas, actividades agropecuarias, finanzas, servicios de salud, servicios de educación, inmobiliarias y servicios de información y comunicación.

3.1.1.3. Cancelación de Matrículas Empresariales

Gráfico N° 23
La Paz: Matrículas Canceladas, por gestión
En cantidad de cancelaciones



Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial
Elaborado: GADLP/SDPD/IDELP

La cancelación de matrículas empresariales de la gestión 2017 al 2018 ha decrecido en 4%. Para el 2018 se registraron 1.980 cancelaciones; de las cuales 1.749 eran empresas unipersonales, 211 empresas de sociedad de responsabilidad limitada, 14 de sociedad anónima y 6 empresas de sociedad constituida en el extranjero.

De estas 1.980 empresas con matrículas canceladas, 768 (39%) se dedicaban a la venta por mayor/menor;

reparación de vehículos automotores y motocicletas, 211 (11%) a la construcción, 166 (8%) a la industria manufacturera, 160 (8%) de servicios técnicos profesionales, 141 (7%) a información y comunicaciones, 129 (7%) a actividades de alojamiento y servicios de comida, 91 (5%) de transporte y almacenamiento, 76 (4%) a actividades de servicios administrativos y de apoyo, 68 (3%) a servicios de salud y asistencia social, y de 1 a 48 empresas dedicadas a otras actividades.



ECONOMÍA Y FINANZAS



3.2. ECONOMÍA Y FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

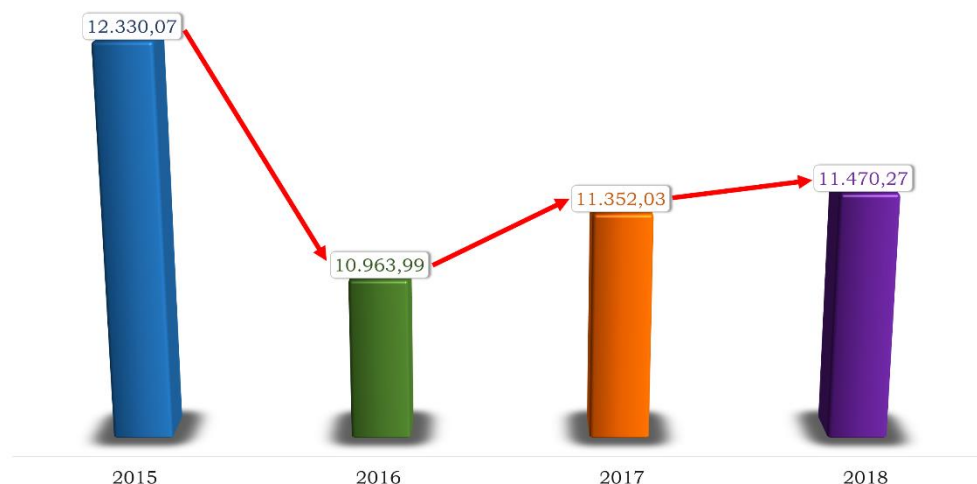
En este acápite nos referiremos específicamente al sistema tributario del Departamento de La Paz, tomando en cuenta que constituye el segundo departamento del país con mayor porcentaje de tributación a nivel departamental.

3.2.1 Recaudación Tributaria - Servicio de Impuestos Nacionales

La recaudación tributaria se realiza a las personas naturales o jurídicas dentro el territorio nacional. De acuerdo a la concepción del Código Tributario Boliviano Ley N° 2492 en su Artículo 1 que define el ámbito de su aplicación de *“sistema tributario boliviano y son aplicables a todos los tributos de carácter nacional, departamental, municipal y universitario”*.

En ese sentido presentaremos la recaudación del Sistema Tributario del Departamento de La Paz

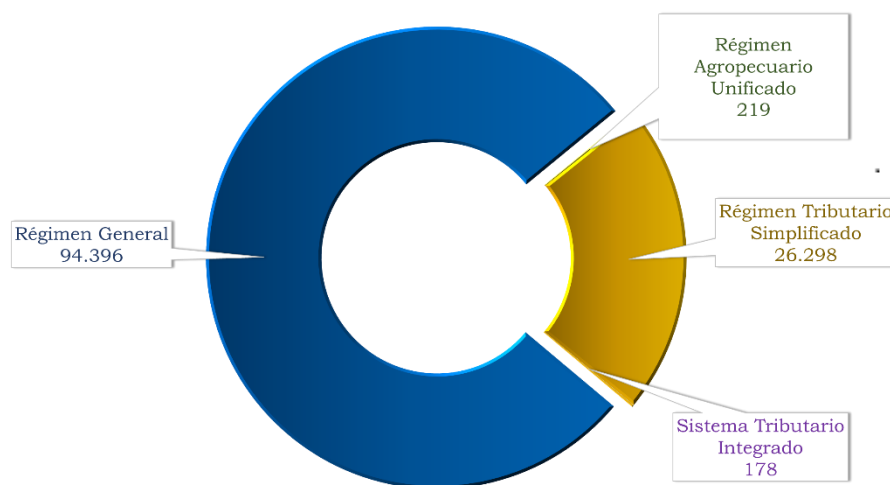
Gráfico N° 24
La Paz: Recaudaciones Tributarias, por gestión
En millones de bolivianos
Gestión 2018



Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Las recaudaciones tributarias del Departamento de La Paz, del 2015 al 2016 han decrecido en un 11.08%; del 2016 al 2017 muestra un crecimiento del 3.54% y entre 2017 al 2018 hubo un crecimiento mínimo del 1.04%.

Gráfico N° 25
La Paz: Número de Contribuyentes, por tipo de régimen tributario
Gestión 2018



Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

El Padrón Nacional de Contribuyentes Biométrico Digital del Servicio de Impuestos Nacionales, muestra un registro de 121.091 contribuyentes en el Departamento de La Paz en la gestión 2018. El mayor número de contribuyentes se concentran en el *régimen general* con 77,95% (94.396), dentro de este régimen se encuentran todas las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas de venta de bienes y servicios en General.

El 26,72% de contribuyentes pertenecen al *régimen tributario simplificado* en esta categoría se encuentran artesanos, personas que

ejercen un oficio manual por cuenta propia en sus talleres y/o domicilio como bordador, tejedor, hojalatero y otros.

El menor registro de contribuyentes se encuentra en el *régimen agropecuario unificado* con 0.18% (219) y el sistema tributario integrado con 0,15 % (178)

Las direcciones de Servicio de Impuestos y Aduanas funcionan independientemente, sin embargo, existe una relación de coordinación por el tema de las recaudaciones de impuestos en frontera.

3.2.1.2 Aduana - Recaudaciones por Importación

La recaudación aduanera, también forma parte de las recaudaciones tributarias, pero bajo los impuestos de comercio exterior, mediante el Gravamen Arancelario, que contempla el impuesto por productos importados y exportados.

Tabla N° 5
La Paz: Recaudación total de tributos aduaneros (ordinaria + extraordinaria)
Por gestión
(En Bolivianos)

Administración de Aduana	ORDINARIA EXTRAORDINARIA			ORDINARIA	
	2014	2015	2016	2017	2018
Recaudación total	4.317.979	3.949.537	3.554.426	3.534.542	3.454.328
Variación porcentual con relación a similar periodo del año anterior					
Variaciones %		-8,53	-10,00	-0,56	-2,27

Fuente: Aduana Nacional
Elaborado: GADLP/SDPD/IDELP

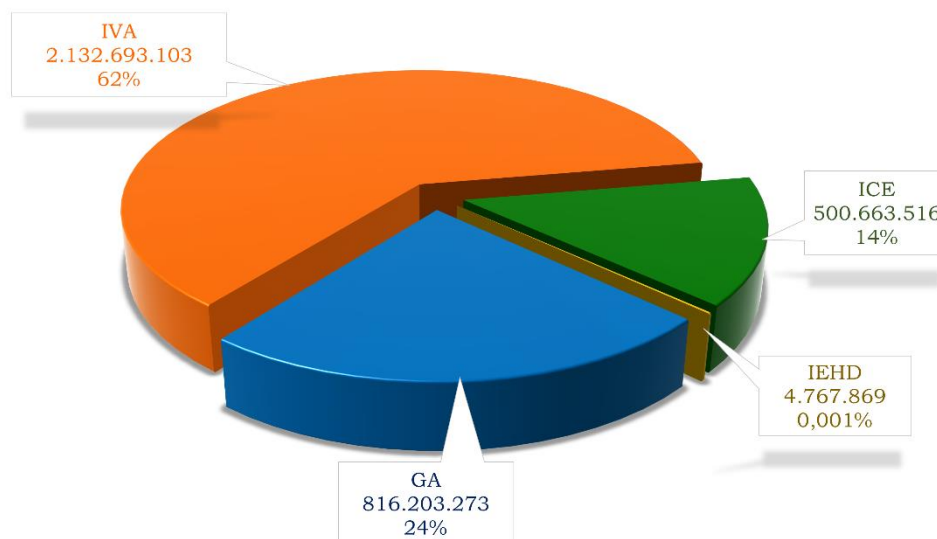
A diciembre del 2018 la recaudación total por importación de mercadería ha sufrido un decremento del 2,27% con relación al periodo de la gestión 2017, la variación absoluta entre la recaudación aduanera registrada en el 2018 respecto a la gestión 2017 decrece en 80.214 bolivianos. En estas dos gestiones del 2017 y 2018 no

presenta información de recaudación extraordinaria debido a que no se implementó el programa eventual de regulación impositiva, según la información enviada a IDELP, por tanto, la recaudación total⁶ registrada a diciembre de 2018, es igual a la recaudación ordinaria⁷.

⁶ La recaudación total, es obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías obtenida a partir de la implementación de programas eventuales de regulación impositiva estos son: Gravamen Arancelario - GA, Impuestos al Valor Agregado IVA, Impuestos al Consumo específico ICE e Impuestos Especial a los Hidrocarburos IEDH Informe N° 181 Aduana Nacional

⁷ Recaudación Ordinaria, es la recaudación obtenida por el pago de tributos por importación regulares de mercancías, cuantificadas según tipo de impuestos y tipo de pago, es decir, pagados en efectivos o pagados mediante la presentación certificados valorados. Informe N° 181 Aduana Nacional

Gráfico N°26
La Paz: Recaudación Ordinaria, según tipo de impuestos aduaneros
En bolivianos
Gestión 2018



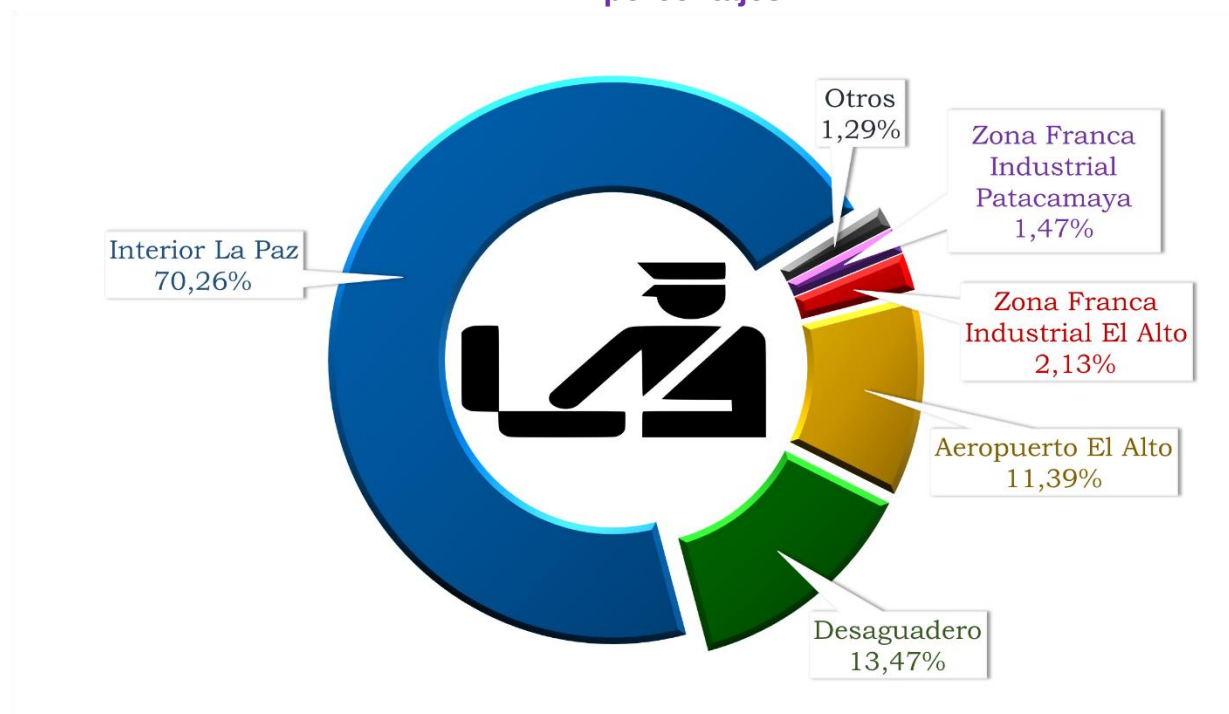
Fuente: Aduana Nacional
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La recaudación ordinaria del 2018 en el Departamento de La Paz, según la Aduana Nacional, registra el siguiente comportamiento: La recaudación del Gravamen Arancelario (G.A.) con respecto al año 2017 sufre decrecimientos del 5,77%, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) presenta un

decrecimiento de 7,48%, Impuestos al Consumo Especifico incrementó en 39,96% (ICE), el impuesto especial a los hidrocarburos y derivados (I.E.H.D) presenta el decrecimiento más alto en 22,38%, en comparación con la gestión 2017.

3.2.1.3 Recaudaciones por Importación

Gráfico N°27
La Paz: Recaudación Ordinaria 2018, según tipo de administración aduanera
En porcentajes



Fuente: Aduana Nacional
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

De las 10 unidades de aduanas que se encuentran bajo la administración de la regional La Paz; tres unidades realizan más recaudaciones en bolivianos: *Interior La Paz* con 2.427.000.648 bolivianos, *Desaguadero* con 465.278.822 bolivianos, *Aeropuerto El Alto* con 393.448.146 bolivianos, estas unidades concentran el 97 % de la

recaudación ordinaria. El 3% restantes, se concentran en la *Zona Franca Industrial Patacamaya* con 50.700.747 bolivianos (1.47%), *Zona Franca Industrial El Alto* con 73.476.195 bolivianos (2.13%), y en otras zonas francas con 1.29%.

Recaudaciones ordinarias según la NANDINA ⁸

Tabla N°6
La Paz: Recaudación Ordinaria de Tributos según Capítulo de la NANDINA, Gestión 2018

Capítulo NANDINA	Recaudación Ordinaria de Tributos		Mercancía Decomisada	
	En bolivianos	Porcentaje	En bolivianos	Porcentaje
Vehículos y Accesorios	2.316.144.507	15,66%	72.312.186	68,94%
Materiales Textiles y Accesorios de Vestir	624.493.853	4,22%	12.832.822	12,23%
Máquinas y Aparatos	3.437.391.305	23,24%	5.925.528	5,65%
Productos Químicos	1.541.845.606	10,42%	3.277.060	3,12%
Plásticos y Manufacturas	1.001.460.537	6,77%	2.521.000	2,40%
Animales Vivos y Productos Derivados	352.290.048	2,38%	2.211.982	2,11%
Productos Alimenticios y Bebidas	1.157.361.271	7,82%	2.021.035	1,93%
Mercancías y Productos Diversos	458.063.297	3,10%	1.224.177	1,17%
Instrumentos Ópticos	244.637.791	1,65%	999.690	0,95%
Metales Comunes	1.409.678.504	9,53%	835.000	0,80%
Armas y Municiones	10.211.346	0,07%	324.580	0,31%
Materiales de Construcción	225.613.032	1,53%	252.649	0,24%
Madera y Derivados	308.013.854	2,08%	101.176	0,096%
Minerales	1.546.976.196	10,46%	51.041	0,049%
Joyería Fina	17.229.555	0,12%	1.077	0,0010%
Objetos de Arte y Antigüedades	326.125	0,002%	56	0,00005%
Otros	139.980.881	0,95%	0	0%
Total	14.791.717.708	100%	104.891.059	100%

Fuente: Aduana Nacional – reglamento de NANDINA

Elaborado: GADLP/SDPD/IDELP

La recaudación ordinaria del Departamento de La Paz, según capítulo de la NANDINA en la gestión 2018 muestra los siguientes datos: La importación de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes recaudó el 23,24%, los materiales de transporte recaudaron el 15,66%; los productos

minerales y productos de la industria química en la gestión 2018 han importado encima del 10% en cada gestión.

Según el Sistema de Procesos Contravencionales, Impugnación y Disposición de Mercancías - SPCID, en

⁸ Constituye la nomenclatura arancelaria común de la Comunidad Andina y está basado en el sistema Amortizado de designación y Codificación de Mercancías. El código numérico NANDINA está compuesto de ocho dígitos, los dos primeros identifican el capítulo, los cuatro dígitos la partida, los seis dígitos la Sub partida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos la sub partida Subregional. Las secciones agrupan capítulos de la NANDINA.

la gestión 2018 se han realizado 1.827 actas de intervención de 1.972 operativos con decomiso de mercancía, el valor de la mercancía decomisada fue de 104.891.059 bolivianos.

Del valor de las mercaderías decomisadas el 68,94% son *vehículos y materiales de transporte* equivalentes a

72.312.186 bolivianos; 12,23% son *materiales textiles y manufacturas* con un valor 12.832.822 bolivianos, seguido del 6% de *máquinas y aparatos* con un valor 5.925.528 bolivianos, por último las mercancías decomisadas restantes tienen un valor de 13.820.523 bolivianos que equivalen al 13%.

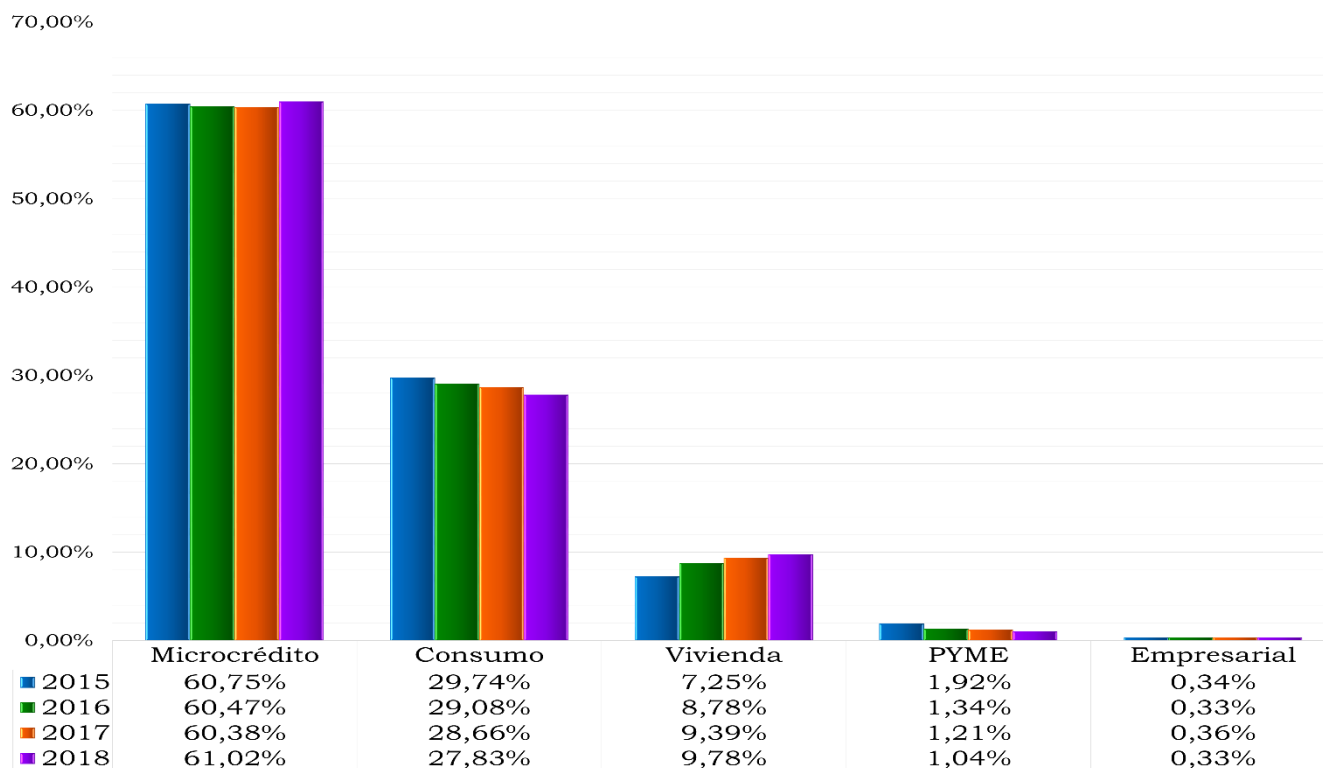
3.2.1.4 Sistema Financiero

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es una institución de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular, controlar y supervisar los servicios financieros prestados por las entidades financieras, incluyendo aquellas que participan en el mercado de valores; dentro el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, presentamos a continuación el comportamiento de la cartera de créditos en el Departamento de La Paz.

3.2.1.5 Cartera de créditos

La cartera de crédito en el sistema financiero ha experimentado movimientos significativos en las últimas cuatro gestiones, constituyéndose la principal fuente de generación de ingresos de las Entidades de Intermediación Financiera.

Gráfico N°28
La Paz: Cartera de Créditos, según tipo de crédito y gestión
Gestión 2018



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

En las últimas 4 gestiones: los microcréditos alcanzaron un promedio de 60.7%, que han sido gestionados para financiar actividades de producción, comercialización y servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades, siendo un pilar fundamental para las microempresas de escala inicial o media. El acceso al microcrédito puede ser individual, solidario, o de banca comunal.

Los créditos de consumo alcanzan un promedio de 28% que son destinados a gastos de disposición personal, el

crédito de vivienda durante los cuatro años solo alcanzó un promedio de 8.8 %, siendo éste un programa difundido por el estado.⁹

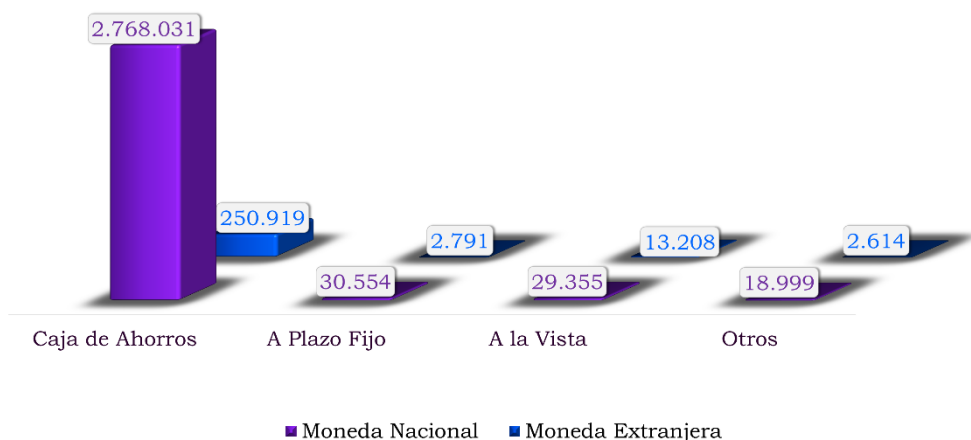
Los créditos para PYMES y créditos Empresariales son los que menos solicitudes presentan en las cuatro gestiones, esto se puede deber a los requisitos en la que se debe demostrar una antigüedad mínima de 12 meses y los ingresos por encima de lo establecido por la entidad bancaria convirtiéndose en un obstáculo para los emprendimientos y siendo inviable el acceso al crédito

⁹ La Ley N°393 de Servicios Financieros establece la regulación de las tasas de interés activas por parte del

Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social, ASFI

Gráfico N° 29

La Paz: Número de Cuentas en el Sistema Financiero, según tipo de cuenta y moneda
Gestión 2018

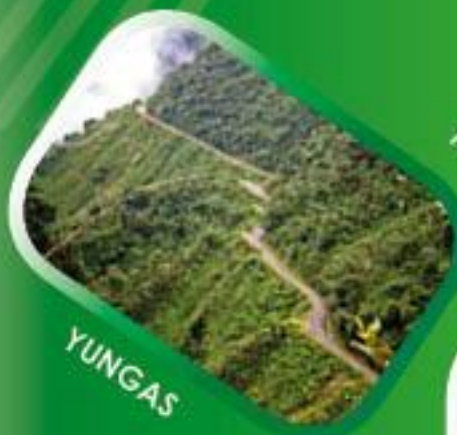


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

En la última gestión el tipo de cuenta más habilitada (89%) con 2.768.031 cuentas son las cajas de ahorro en moneda nacional, un 250.910 (8%) en moneda extranjera; las cuentas a plazo fijo, cuentas a la vista o cuenta corriente y otros tipos de cuenta solo alcanzan el

3%. Por otra parte, los depósitos muestran la vigencia del uso de la moneda nacional que ha sido fortalecida por las políticas nacionales, disminuyendo el uso de la moneda extranjera.



YUNGAS



METROPOLITANA



VALLES NORTE



ALTIPLANO NORTE



ALTIPLANO SUR



AMAZÓNICA



VALLES SUR

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz - GADLP
Calle Comercio N° 1200, esquina Ayacucho, Tel. 2204340 - 2204127
www.gobernacionlapaz.gob.bo

Instituto Departamental de Estadística de La Paz
Av. Arce Nro. 2529, Edif. Santa Isabel, 1er Mezzanine, bloque A. (Plaza
Isabel la Católica)
<http://ide.gobernacionlapaz.gob.bo/>

La Paz – Bolivia